

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
PRADO 103
APARTADO DE CORREOS, 1010

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	L. DE CUBA	12 meses	\$ 16.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.50 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"

Telefono: Redacción, A 6361—Administración, A 6204



SUMARIO

- PAGINA 1. Cablegramas del servicio particular del DIARIO DE LA MARINA. — Los liberales se agitan. — Los asbertistas en Palacio.
- PAGINA 2. Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.
- PAGINA 3. "Brindo por el árbol..." — Desde Washington, por X. Y. Z. — La Prensa. — En honor del general Gómez. — 813, folletín por Maurice Leblanc.
- PAGINA 4. Congreso: Las sesiones de ayer. — Baturrillo, por Joaquín N. Aramburu.
- PAGINA 5. Correo de España: Los crímenes del capitán Sánchez.
- PAGINA 6. Consejo de Secretarios. — El ministro americano. — Los Presupuestos. — El yate presidencial. — Monseñor Barnada. — Otras informaciones.
- PAGINA 7. Por las oficinas. — Sueltos varios.
- PAGINA 8. Tribunales. — De Cuarentena.
- PAGINA 9. Habaneras, por Enrique Fontanills. — Teatros y Artistas, por Augusto Rey.
- PAGINA 10. La Nota del Día, por Ciaño. — Gran excursión a Matanzas. — Crónica religiosa.
- PAGINA 11. Solicitudes. Ventas. Miscelánea.
- PAGINA 12. Cablegramas de la Prensa Asociada. — El Baseball en los Estados Unidos. — La pelota en la Habana.

Los liberales se agitan

La reunión secreta de anoche. Ferrara afirma que varios representantes liberales actúan inspirados por Menocal. El acuerdo del Comité. Díaz Pardo acusa al Presidente de la República. Una proposición revolucionaria. Se pone en duda el patriotismo de un ministro cubano.

¿.....?

En los salones del Círculo Liberal de la calle de Zulueta se reunió anoche el Comité Ejecutivo Nacional de dicha agrupación política.

La convocatoria se hizo a petición del Comité Parlamentario.

Fue presidida la reunión por el doctor Alfredo Zayas.

Concurrieron las señoras Ferrara, Rodríguez de Armas (Gerardo), Linares, Cuáller (padre e hijo), Godínez, Carnot, Reguifeiros, Acosta, Betancourt, Bravo, Busto, Campaña, Cano, Delgado, Díaz Pardo (Rogelio), Escoto, García Santiago, González Clavel, Guas, Guerra (Ramón), Mendieta, Palencia, Recio, Ruiz, Sánchez Quirós (Roque), Sartorio, Urquiaga, Santos Vaquero, Méndez Peñate, Pino Guerra, Gómez (Juan G.), Piedra, Porto, Pennino, Díaz Arjona, Espino, Santana, D'Espaux, Sainz de la Peña, Sánchez Villalba, Guinea, Machado (Gerardo), González, Messonier.

El doctor Ferrara denunció ante el Comité, en un vibrante discurso, que algunos Representantes liberales estaban de acuerdo con el Presidente Menocal, de quien recibían instrucciones y mandatos para votar los asuntos en la Cámara, a cambio de ciertas concesiones.

Esta acusación produjo como era natural gran excitación.

Algunos que al parecer se consideraron aludidos, entre ellos el Representante señor Cecilio Acosta, hicieron uso de la palabra para explicar su conducta y sincerarse ante el Comité.

El señor Acosta manifestó que él tenía mucha amistad íntima personal con el coronel Mendizábal, Director de Loterías, a quien había visitado con frecuencia en solicitud de destinos en la Renta; pero que esto no significaba ni podía significar nunca que él traicionara a su partido.

El señor Rodríguez de Armas propuso que, para evitar lo denunciado por el doctor Ferrara, el Comité Parlamentario se reúna periódicamente antes de comenzar las sesiones en la Cámara y discuta y vote previamente todos los asuntos y proyectos que vayan a someterse a la deliberación de dicho Cuerpo Colegislador, obligándose todos los representantes a acatar lo que resuelva esa mayoría en la votación previa y a emitir sus sufragios en el mismo sentido en la sesión pública.

El objeto que se persigue con esta proposición es el de saber positivamente, sin duda alguna, quiénes son los que traicionan al Partido Liberal.

Fue aprobada.

Después habló el señor Díaz Pardo para manifestar que el Presidente Menocal estaba engañando a los liberales con promesas que no cumplía.

Dijo que el Jefe de la Nación había prometido solemnemente a una comisión de liberales que lo visitó con ese objeto, no declarar cesante al señor Brión, Administrador de la Aduana de Nuevitas, que era un empleado probo e inteligente; que dicha Comisión se entrevistó más tarde con el Secretario de Hacienda, señor Cancio, para comunicarle la promesa hecha por el general Menocal, diciéndole aquél con gran asombro de todos, puesto que la Aduana de Nuevitas recaudaba más de 250,000 pesos al año, que aún sin esa promesa hubiera sido respetado el señor Brión, porque dicha Aduana era de tan poca importancia que el cargo del señor Brión más que de Administrador venía a ser el de un cabo de mar, y que efectivamente al día siguiente se decretó la cesantía del referido liberal.

El señor Díaz Pardo agregó que igual promesa había hecho Menocal de respetar a los obreros liberales y que

no hace mucho habían sido dejados cesantes cuarenta de éstos en el Camagüey solamente.

El general Machado, en un discurso enérgico, propuso que si el Gobierno continuaba declarando cesantes a los empleados liberales sin la previa formación de expediente como dispone la Ley del Servicio Civil, todos los concejales, consejeros, representantes y senadores liberales se retraigan y vayan para sus casas, y si esto no fuera bastante, se vaya a la revolución.

Así se acordó.

A continuación se comisionó al Comité Ejecutivo para que averiguie qué hay de cierto en la inculpación que se ha hecho al señor Pablo Desvermeine de no ser un buen patriota, y que caso de comprobarse, el Partido haga patente al Gobierno su desagrado por haberlo nombrado para representar a Cuba en los Estados Unidos.

Se acordó felicitar al Comité Parlamentario por haber iniciado los trabajos en favor de los empleados liberales y crear una oficina en el Círculo para que defienda a dichos empleados, se ocupe de las reclamaciones y forme una estadística. Al frente de esa oficina se pondrá al señor Maresma, ex-Secretario de la Comisión del Servicio Civil.

Se convino en recomendar a los Representantes que concurren con puntualidad, a la hora legislativa, a las sesiones de la Cámara.

Y por último, se nombró una comisión compuesta de los señores Urquiaga, Díaz Pardo, Sarrain, Busto, Reguifeiros, Betancourt, Gonzalo Pérez, Méndez Peñate, Juan G. Gómez y Cano para que lleve la representación de los empleados liberales en sus reclamaciones.

La reunión fué secreta y terminó a las doce de la noche.

Espectación ante Marruecos

Madrid, 9.

El Ministro de la Guerra, general Luque, se ha decidido a declarar que existe extraordinaria agitación en las zonas española y francesa de Marruecos, esperándose graves acontecimientos, que indudablemente serán dominados apenas se susciten, pues para ello se cuenta con la perfecta preparación de las tropas allí destacadas.

Hoy han salido para el Norte de

Africa nuevas fuerzas del Regimiento de Govadonga, y mañana saldrán las de los Regimientos de Wad-Ras y de Saboya.

El Ministro tiene dispuestas para partir, en el momento en que se deseen, diez mil soldados más.

La expectación pública ante estos movimientos de tropas es inusitada. Toda España tiene hoy puesta la vista en Marruecos.

Los crímenes de Sánchez

Madrid, 9.

El Juzgado civil del distrito de La Latina efectuó hoy un nuevo y más minucioso registro en la Escuela Superior de Guerra, encontrando en las habitaciones del capitán Sánchez una barra de hierro, unas navajas y unas

tijeras, todo ello con manchas de sangre.

Las diligencias del proceso siguen reservadísimas.

En el público, mántiense la emoción.

¿Otra vez en crisis?...

Madrid, 9.

Se ha suspendido el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

En cambio, el Conde de Romanones conferenció separadamente con cada uno de los consejeros.

Asegúrase que en tales entrevistas se trataron graves asuntos urgentes,

advirtiéndose los desacuerdos que el Conde temía surgieran en el Consejo suspendido.

El Conde visitó también a los señores Montero Ríos y García Prieto. Considerábase crítica la situación del Gobierno.

EN EL SENADO

Madrid, 9.

En la sesión de hoy en el Senado se aprobó el tratado hispano-japonés por 185 votos.

Continuó, en plena obstrucción, el debate sobre las Mancomunidades.

Montero Ríos, que no ha retirado su dimisión de Presidente de la Alta Cámara, ocupó su escaño de senador.

AGUAS Y TOROS

Algeciras, 9.

Comemorando la nueva traída de aguas a esta población se ha celebrado hoy una gran corrida de toros.

Lidiáronse reses de Santa Coloma. Bombita y Gaona estuvieron colorales.

LOS BOYS SCOUTS

Sevilla, 9.

Han quedado constituidos en toda esta provincia los "boys scouts."

ANARQUISTAS PELIGROSOS

Las Palmas, 9.

Han sido detenidos por la policía seis peligrosísimos anarquistas que, procedentes de Buenos Aires, traían a España funestos propósitos.

LA VENTA DE VALORES EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

Las cifras que publica el DIARIO DE LA MARINA son siempre exactas

En vista de habernos hecho observar un suscriptor que no siempre coinciden entre sí las cifras que publican los periódicos de esta capital relativas a la venta de valores que se efectúa en la Bolsa de Nueva York, dijimos hace pocos días que nosotros publicamos dichas cifras tal como nos las trasmite por cable la Prensa Asociada.

Hoy, que acerca de ese particular nos escribe otro suscriptor, volvemos a hacer idéntica afirmación, repitiendo lo que también dijimos entonces:

Que a la disposición de quienes quieran verlos—sean o no suscriptores del DIARIO—ponemos los despachos originales que la oficina del cable nos remite diariamente con el resultado de la venta de valores en la Bolsa de Nueva York.

Acerca de este punto podemos asegurar, y aseguramos, que nunca el DIARIO DE LA MARINA ha publicado y jamás publicará otras cifras que las mismas que se le transmiten por el cable, y son las exactas.

Los asbertistas en Palacio

Visita al Presidente. Sus pretensiones. Los acuerdos incumplidos. El general Menocal aplaza su respuesta. ¿Se romperá la Conjunción?

Acompañados por el Presidente y Vicepresidente de la Cámara, doctor González Llanza y general Fernández de Castro, miembros prominentes del Partido Conservador, ayer tarde estuvieron en Palacio los representantes de filiación liberal nacional señores Barreras, Roig, Valdés Carretero, Caiñas, Sagaró, Arias, Céspedes y Sánchez de Fuentes, celebrando una larga conferencia con el señor Presidente de la República.

En dicha conferencia los asbertistas sometieron a la consideración del general Menocal las siguientes pretensiones:

"Aspiramos a que se reconozca al Partido Liberal Nacional en la misma forma y con iguales procedimientos en que se le reconoció cuando fué recabada su cooperación para formar la Conjunción Patriótica Nacional, a la que se debió el triunfo electoral que culminó con la exaltación del Gobierno actual.

Que, como consecuencia de lo anterior, debe reconocerse, cuando de nuestro concurso se trate, la necesidad de cambiar impresiones con el

general Ernesto Asbert, al que nosotros reconocemos como jefe único de nuestra agrupación.

No aspiramos a las cesantías de empleados, dietadas por sistema o violentando las leyes y faltando al respeto que merecen derechos adquiridos y servicios prestados; pero cuando las necesidades de la Administración impongan, por cualquier causa, el cese de algún funcionario o empleado, pedimos se adopte como procedimiento el que fijan las leyes, cuidando de que se utilicen equitativamente los dos elementos que lucharon activamente por el triunfo del actual Gobierno.

Que en los casos en que la Administración tenga que prescindir de los servicios de algún liberal nacional, debe efectuarse brindándole al grupo asbertista el cargo que vacase.

Como uno de los antecedentes de lo anterior y justificación de las manifestaciones que preceden, se insertan a continuación dos extremos acordados y una oferta espontánea

del señor Presidente, al tratar de organizar la nueva Administración, que han quedado incumplidos. Estos son los siguientes:

Primero: Es conveniente a fin de cumplir lo acordado, que se respeten en sus puestos a los liberales nacionales que como tales actuaron el 1.º de Noviembre de 1912.

Segundo: Reponer en sus cargos, como medida de alta justicia, a todos los que por el hecho de figurar en la Conjunción fueron declarados cesantes.

Tercero: Serán designados los Subsecretarios, cuidando de que en los departamentos en que el Secretario sea conservador el Subsecretario sea liberal nacional, o viceversa."

Después que los asbertistas expusieron sus quejas, el Presidente les preguntó si deseaban una contestación inmediata a sus pretensiones, y como aquéllos le respondieron negativamente, el general Menocal dijo que les contestaría por escrito o les citaría para una nueva reunión en Palacio.

La entrevista duró dos horas.

Compraron su libertad

Saltillo, Méjico, 9.

Más de cien prófugos, en su mayoría americanos e ingleses, han llegado a esta población en tren especial procedentes de Concepción de Oro no sin haber tenido antes que pagar a los rebeldes la suma de 12,500 pesos para que les permitieran salir en dicho tren especial.

AGUAS ENVENENADAS

Londres, 9.

Las aguas de dos depósitos de Hellodens, cerca de Bradford, han sido envenenadas con una substancia química que se ha vertido en los "reservoirs", suponiéndose sea obra de las sufragistas.

Para limpiar esos depósitos se necesitan ochenta millones de galones de agua, cuyo suministro originará gastos considerables.

IMPORTACION DE JOYAS

Nueva York, 9.

Según informe presentado por Mr. William E. Treadwell, perito joyero de la Aduana, durante el mes de Mayo han entrado en Nueva York joyas de brillantes por valor de \$4,606,323, casi \$600,000 más que los importados en 1906 cuando los brillantes pasados por la aduana ascendieron a 4,021,405 pesos.

La Luz de Avilés

CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Junio 9.
Acciones: 454,550
Bonos: 2,048,500

ZONA FISCAL
DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, JUNIO 9:
\$ 9,786-91

Sección Mercantil

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Junio 9. Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 99 1/4. Bonos de los Estados Unidos, a 100. Descuento papel comercial, de 5 1/2 a 6 por ciento anual. Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, 4.83.00. Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, 4.86.80. Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 316 céntimos. Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95 1/4. Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.30 a 3.33 cts. Centrifuga, pol. 96, a 1.31 1/2 cts. c. y f. Entrega de Junio, 3.36. Mascabado, polarización 89, en plaza, de 2.30 a 2.33 cts. Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, de 2.55 a 2.58 cts. Harina, patente Minnesota, \$4.85. Mantea del Oeste, en tercercolas, \$11.20.

Londres, Junio 9. Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s. 0d. Mascabado, 9s. 3d. Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3d. Consolidados, ex-interés, 73 1/4. Descuento, Banco de Inglaterra, 4.12 por ciento. Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.

París, Junio 9. Renta Francesa, ex-interés, 84 francos, 95 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Junio 9. Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 454,550 acciones y 2,048,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 9. Azúcares.—En Londres la cotización de la remolacha no acusa variación. En Nueva York el mercado sigue quieto y sin variación en los precios. Los refinadores probablemente operarían a 1.31 1/2 centavos costo y flete, pero los tenedores continúan pretendiendo a 2 centavos.

Los tenedores de esta isla van cediendo algo en sus pretensiones, habiéndose efectuado las siguientes ventas: 1,000 sacos cent. pol. 94.6, a 3.63 rls. arroba; de trasbordo. 750 sacos cent. pol. 95, a 3.67 rls. arroba; de trasbordo. 4,500 sacos cent. pol. 95 1/2, a 3 3/4 rls. arroba; en Matanzas. 3,000 sacos cent. pol. 96, a 3.63 rls. arroba; en Matanzas. 45,000 sacos cent. pol. 96, a 3.63 rls. arroba; en Matanzas. 1,000 sacos cent. pol. 96, de 3.60 a 3.64 rls. arroba; en Sagua.

Cambios.—Los precios, al abrir el mercado, no acusaron variación, pero el fondo notase el tono de flojedad. Se ha notado alguna solicitud de picos para cubrir necesidades del momento.

Cotizamos: Comercio Banquer Londres, 8 d/v. 19 1/4 20 1/4 P. 60 d/v. 18 1/4 19 1/4 P. París, 8 d/v. 5 1/4 5 3/4 P. Hamburgo, 8 d/v. 3 1/4 4 1/4 P. Estados Unidos, 3 d/v. 9 1/4 9 3/4 P. España, plaza y cantidad, 8 d/v. 2 1/4 2 3/4 P. Deto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue: Greenbacks, 9, 9 1/4 P. Plata española, 98 1/4 98 3/4 P.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, 9 de Junio de 1913. A las 5 de la tarde Plata española, 98 1/4 98 3/4 p/O P. Oro americano contra oro español, 109 109 1/2 p/O P. Oro americano contra plata española, 10 10 1/4 p/O P. Centenes, 4-78 en plaza. Id. en cantidades, a 5-37 en plaza. Luises, 4-28 en plaza. Id. en cantidades, a 4-29 en plaza. El peso americano en plaza española, 1-10 1-10 1/4

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES D. A. Centenes, 4-78 Luises, 3-83 Peso plata española, 0-60 40 centenos plata id., 0-24 20 idem, idem, id., 0-12 10 idem, idem, id., 0-06

Mercado Pecuario

Junio 9 Entradas del día 7: A Pablo Cepe, de Bahía Honda, 2 machos y 19 hembras vacunas. A Modesto Trelles, de Ciego de Avila, 29 machos vacunos. A Máximo Arrojo, de Güines, 63 machos vacunos. A Cosme Cadavieco, de idem, 25 machos vacunos. A Selaño Pérez y Compañía, de id., 24 machos vacunos. A varios, de varios lugares, 400 machos vacunos. "La Invencible," de Güines, 150 machos vacunos.

A. León, de idem, 58 machos vacunos. J. B. Rubí, de idem, 43 machos vacunos. A Balearda, de idem, 30 machos vacunos. A J. Dorta, de idem, 27 machos vacunos. A Lykes Bross, de idem, 60 machos vacunos. A C. García, de idem, 50 machos vacunos. A B. Negra, de Taco-Taco, 60 machos y 21 hembras vacunas. A L. Calva, de Pinar del Río, 20 machos vacunos. Salidas del día 7: Para atender al consumo de los mataderos de esta capital, salió el ganado siguiente: Matadero de Luyanó, 190 machos y 20 hembras vacunas. Matadero Industrial, 424 machos y 80 hembras vacunas. Para otros lugares: Para Guanabacoa, a S. Martínez, 8 machos vacunos.

Matadero Industrial Reses sacrificadas hoy: Cabezas GGanado vacuno, 208 Idem de cerda, 95 Idem lanar, 29

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 22 centavos el kilo. Terneras, a 23 centavos el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno, 77 Idem de cerda, 25 Idem lanar, 15

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: La de toros, toretes, novillos y vacas, a 18, 19, 20 y 21 cts. el kilo. Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo. Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla Reses sacrificadas hoy: Cabezas Ganado vacuno, 6 Idem de cerda, 2 Idem lanar, 0

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza: Vacuno, de 18 a 21 cts. Cerda, de 38 a 42 cts. La venta de ganado en pie Los precios que rigieron en los corrales durante el día, fueron los que a continuación se expresan: Ganado vacuno, a 5, 5 1/2 y 5 5/8 centavos. Cerda, de 9 a 10 cts. Lanar, a 5 centavos.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Banqueros Comerciantes Londres, 3 d/v. 20 1/4 19 3/4 p/O P. Londres, 60 d/v. 19 1/4 18 3/4 p/O P. París, 3 d/v. 5 1/4 5 p/O P. París, 60 d/v. 5 1/4 5 p/O P. Alemania, 3 d/v. 4 1/4 3 3/4 p/O P. Alemania, 60 d/v. 3 1/4 3 p/O P. E. Unidos, 3 d/v. 9 1/4 9 1/4 p/O P. Estados Unidos, 60 d/v. 9 1/4 9 1/4 p/O P. España 3 d/v. s. plaza y cantidad, 2 1/4 2 1/4 p/O P. Descuento papel Comercial, 8 10 p/O P.

AZÚCARES Azúcar centrifuga, de guarapo, polarización 96, en almácer, a precio de embarque, a 3 3/4 rs. arroba. Azúcar de miel, polarización 89, en almácer, a precios de embarque, 2 3/16 rs. arroba. Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios: Francisco V. Ruiz. Para Azúcares: Jacobo Patterson. Habana, 9 de Junio de 1913. Joaquín Gumá y Ferrán, Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billete del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4 Plata española contra oro español, 98 1/4 a 98 3/4 Greenbacks contra oro español, 109 a 109 1/4 VALORES Fondos Públicos Empréstito de la República de Cuba, 111 115 Id. de la República de Cuba, Deuda Interior, 102 1/2 107 1/2 Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 115 118 1/2 Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana, 110 115 Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacocha, N Id. segunda id., N Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién, N Id. primera id. Gibara a Holguín, N Banco Territorial de Cuba, N Bonos o Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad, 110 120 Bonos de la Havana Electric Railway Co. con circulación, N Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana, N

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA FUNDADO EL AÑO 1856 CAPITAL: \$ 8,000,000 DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL Oficina Central: AGUIAR 81 y 83 Sucursales en la misma HABANA: GALIANO 138.—MONTE 202.—OFICIOS 42.—BELASCOAIN 20.—EGIDO 2 SUCURSALES EN EL INTERIOR Santiago de Cuba, Sancti Spiritus, Holguín, Bayamo, Cienfuegos, Caibarién, Sagua la Grande, Matanzas, Manzanillo, Santa Clara, Guantánamo, Pinar del Río, Ciego de Avila, Unión de Reyes, Nuevitas, Remedios, Rancuelo, Encrucijada y Marianao. CUENTAS DE AHORRO CON INTERES SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD PRECIO SEGUN TAMAÑO

Bonos de la Compañía de Gas Cubana, N Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works, N Id. en hipotecas Central azucarero "Olimpo", N Id. Idem Central azucarero "Covadonga", N Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 109 112 Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana, 104 106 1/2 Empréstito de la República de Cuba, 103 107 1/2 Matadero Industrial, N Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación), N Cuban Telephone Co., N ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba, 94 1/2 95 1/2 Banco Agrícola de Puerto Príncipe, N Banco Nacional de Cuba, 115 124 Banco Cuba, N Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, 93 1/2 93 1/2 Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba, 25 60 Compañía del Ferrocarril del Oeste, N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas, N Habana (preferidas), N Id. id. (comunes), N Ferrocarril de Gibara a Holguín, N Ca. Cubana de Alumbrado de Gas, N Dique de la Habana Preferentes, N Nueva Fábrica de Hielo, N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas), N Id. id. (comunes), N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba, N Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas, 97 1/2 100 1/2 Id. id. Comunes, 87 1/2 87 1/2 Compañía Anónima de Matanzas, N Compañía Alfilerera Cubana, N Compañía Vidriera de Cuba, N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus, N Cuban Telephone Co., 81 1/2 86 Ca. Almacenes y Atuelles Los Indios, N Matadero Industrial, 40 60 Fomento Agrario (en circulación), 69 120 Banco Territorial de Cuba, 110 110 Id. id. Beneficiadas, 17 30 Cárdenas City Water Works Company, 105 115 Ca. Puertos de Cuba, 40 60 Ca. Eléctrica de Marianao, N Habana, 9 de Junio de 1913. El Secretario, Francisco Sánchez.

Empresas Mercantiles y Sociedades Centro Asturiano DE LA HABANA QUINTA "COVADONGA" Se admiten proposiciones para suministrar a la quinta "Covadonga." Cien mesas de noche, modelo análogo al del pabellón "Manuel A. García." Cien sillas metálicas, esmaltadas, modelo pabellón "Bango." Cien porta-diagnósticos metálicos, modelo igual al del pabellón "Bango." Ciento cincuenta escupidoras metálicas, iguales a las del pabellón "Manuel A. García." Un aparato estufa de desinfección "Siglo XX," de la "Hospital Supply Co.," gran modelo, análogo al del pabellón "Bango." Tres aparatos de incineración de "United States Incinerator Company Standard." Los modelos, pliegos de condiciones, etc., etc., estarán de manifiesto en la Quinta "Covadonga," en donde, además, todos los días y horas hábiles se facilitarán cuantos datos se soliciten. Las proposiciones serán presentadas en el acto de la subasta, la que tendrá efecto el día 15 del corriente, a las nueve de la mañana, en la quinta "Covadonga," ante la Sección de Asistencia Sanitaria. El Secretario, R. G. Marqués

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 2 de Junio de 1913, para su amortización en lo de Julio de 1913: Segundo Trimestre de 1913 N.º de las obligaciones com. N.º de las obligaciones com. Del 6541 al 6550 655 775 8261 8270 13551 13550 17951 17960 23661 23670 23901 23910 25401 25410 28681 28690 30061 30070 30511 30520 31971 31980 32511 32520 36751 36760 40071 40080 41791 41800 43781 43790 47451 47460 53421 53430 58581 58590 60341 60350 64201 64210 AMPLIACION AL EMPRESTITO N.º de las obligaciones com. N.º de las obligaciones com. Del 66681 al 66685 6837 6838 67866 67870 67886 67890 Habana, 2 de Junio de 1913. Vto. Bno.—El Presidente p. s., Ramón López Fernández.—El Secretario, José A. del Cueto. C 1936 8-5

Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Se puede hacer las operaciones por correo. Banco de la Habana 1867 1-Jn.

OFICIAL REPUBLICA DE CUBA, AVISO. SECRETARIA de Sanidad y Beneficencia. Hospital de Dementes de Cuba. Contaduría. Mazorra, Mayo 12 de 1913. Hasta las nueve de la mañana del día 11 de Junio de 1913, se recibirán en la Oficina de la Dirección de este Hospital en Mazorra, proposiciones de pliegos cerrados para los suministros de CARNE, HUEVOS, LECHE, VIANDAS, CARBON MINERAL Y CARBON VEGETAL Y LENA en el año económico de 1913 a 1914, y entonces las proposiciones, por el orden señalado, se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien los solicite en esta Oficina en día y hora hábil.—F. A. Etchandy, Contador del Hospital de Dementes. C 1641 alt. 6-15 REPUBLICA DE CUBA.—SENADO.—Comisión de Gobierno Interior. Hasta las cinco de la tarde del lunes, 18 de Junio de 1913, se recibirán en la Sección de Pagaduría, Personal y Material de esta Cámara, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones necesarios, proposiciones, bajo pliego cerrado, dirigido al señor Presidente del Senado, para el suministro de material de escritorio, limpieza, automóvil, tablartería e impresión y encuadernación del Diario de Sesiones de este Cuerpo, durante el año económico de 1913 a 1914, los cuatro primeros conceptos, y segunda legislación de 1913 y segunda de 1914, los dos últimos. Habana y Junio 5 de 1913. Eugenio Sánchez Agramonte, Presidente. C 1943 11-9 94-6

N. GELATS & Co. AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo —Y— CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones SECCION DE "CAJA DE AHORROS" Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual. Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo. C 1038 M-30

CARTAS DE CREDITO Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones ANTES DE EMPRENDER VIAJE Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad BANCO NACIONAL DE CUBA 1861 1-Jn.

EL IRIS La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en treinta de Abril representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Campaña, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesitan adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno. Habana, 5 de Mayo de 1913. El Consejero Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO. 187 1-Jn.

THE ROYAL BANK OF CANADA AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR CAPITAL Y RESERVA \$ 25,000,000 ACTIVO TOTAL \$ 180,000,000 EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapta 33.—Habana: Galliano 92. Muralla 52. Monte 118.—Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.—Manzanillo.—Puerto Padre.—Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapta 33. "Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancables de España e Islas Canarias." 1141 73-1 Ab.

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º.—TELEFONO A-1055 Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchán, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Corrales. Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez. FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador. Rapidez en el despacho de las solicitudes. 1862 1-Jn.

AVISOS BANOS CARNEADO Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, \$3 y 30 personal \$1. fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros. 3532 130-26 al. REMATE por diez días Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 30 mil tejas crolidas de canal, 1,000 puertas de todos tamaños, 1,000 hornos de madera dura, 500 tejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación. SE DA MEDIO REGALADO Infanta 102, moderno, esquina a San Martín. TELEFONO A-3517 VERAS & Co., CUBA NUM. 79 1899 4-3

CAJAS DE SEGURIDAD Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1910 AGUIAR No. 108. N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 1862-1 30

"BRINDO POR EL ARBOL...!"

DESDE WASHINGTON

LA PRENSA

El tema de la concordia, la fraternidad, la unión entre los que en esta tierra convivimos, se ha tratado muchas veces, quizás demasiadas veces, pero da tanto de sí, es a la par tan bello y tan fecundo, que cuando allá, en Monserrat, ante los españoles de Matanzas—que celebraban con un gran almuerzo la colocación de la primera piedra de un nuevo palacio—el general don Pedro Betancourt se levantó, volvió a ese tema y lo desarrolló, sus palabras impetuosas, llenas de amor y de fogosidad, nos sorbaban a canto, a himno, a triunfo, a cosa desconocida de tan guardada en el alma; y nuestro agradecimiento parecía agigantarse, quererse desplegar como bandera y convertirse en abrazo.

El general Betancourt habló en nombre de su tierra, y dijo el encomio justo, desapasionado, altísimo, de esa legión de españoles que vienen a trabajar, que traen toda su vida, toda su voluntad, todo su esfuerzo para unirlos a la energía que mantiene el vigor de esta República; que se hallan en toda empresa que significa lucha y esperanza, y que de todos los emigrantes que vienen a Cuba son ellos casi exclusivamente los que se encuentran al lado de los hijos del país en las horas de trabajo, en los días de tristeza y en los momentos de dicha. Pero dijo más aún: dijo que los españoles no eran gentes extrañas que inmigraban para ocupar un pedazo de tierra, abroquelarse en sus costumbres, cerrarse en sus caracteres, coger un puñado de oro y tornar a su rincón; que el oro que ellos producían se derramaba aquí y aquí afinaba; que su comercio era comercio de Cuba; que su riqueza era riqueza de Cuba; que su vida y sus aspiraciones y sus ideales eran la vida y las aspiraciones y los ideales de Cuba; que no eran extranjeros, sino hermanos.

Y es que el árbol de la raza está entroncado en España: allí se nutrió de jugo durante las centurias estupidas en que la vieja tierra castellana dio su ley al universo; desde allí lanzó sus ramas a modo de pabellón sobre la América latina, y aquí derramó sus frutos, pródigamente, extraordinariamente. También dijo esto el general Betancourt; también aseguró que a esta República le convenía que los españoles se sintieran bien en ella, levantaran en ella sus palacios y vinieran a poblarla, porque ella dejaría de estar bien el día en que los españoles comenzaran a estar mal.

Glosamos estas palabras, porque están llenas de sinceridad, de verdad, de reflexión; porque las ha dicho un hombre de una historia acrisolada, en nombre de los veteranos que preside, en nombre de toda Cuba, cuya representación él ha podido abrogarse. Glosamos estas palabras porque las dictó el orgullo de proceder quien las dijo de españoles y de convi-

vir entre ellos y de juntarse con ellos y de llamarlos para mantener en alto el espíritu de la raza que siempre guardó su independencia como el ideal más grande.

Y estas cosas tan hermosas y tan ciertas había que decirles de este modo: desde una cumbre ante una multitud. A los hombres de serena reflexión, juicio maduro y patriotismo sano que no hacen de sus servicios una granjería y que no disimulan sus afectos para explotar radicalismos, a los hombres de buena voluntad tienen que parecerles cosa suya, sentida por todos ellos. La obra de los españoles no es un misterio, no se oculta a nadie: se presenta diariamente en todos los rincones de la Isla y se la puede palpar donde quiera que haga falta un corazón para querer a Cuba, unos puños de hierro para ararla, un hogar en que hacer reina y señora a una cubana y que dejar a unos hijos, que son cubanos también, la riqueza conseguida y el nombre que se heredó de unos padres españoles. Esto no lo hacen otros emigrantes, quizás porque su espíritu no logra adaptarse al espíritu de Cuba; el emigrante español ya lo trae adaptado desde España: lo tuvo adaptado siempre, antes de salir de allí, porque es un hermano más.

Así es como contribuye a las prosperidades de esta tierra y paga estas palabras cariñosas del general Betancourt y de los que le juzgan como él; y así es como contribuye a que sea cubana toda Cuba. Porque para apoderarse definitivamente de un país no basta hacerlo libre e independiente, poner una bandera en sus montañas y darle un gobierno propio: se necesita poblarlo, llenarlo de hombres que lo vuelvan suyo, que penetren en sus minas, que abran sus campos que alcen sus industrias; se necesita sembrarlo y arrancarle sus riquezas y penetrar en su entraña para intimar con él y conocerle y conseguir la compenetración de enamorados y amigos entre el hombre y el terruño, entre el dueño y el tesoro.

Esto hace aquí el español, esto es lo que deja aquí el árbol recio de la España tierra. Ayer ha dejado la base, la tradición, el idioma, las costumbres; hoy deja el valor humano, el individuo, el brazo, el corazón, el elemento que falta para que los esfuerzos se acrecienten, la vida se intensifique, la industria se desarrolle, la familia se reafirme y el terruño se llene de amigos, de enamorados, de compenetrados, de hijos que le aseguren libertades.

Por eso es de justicia que un general cubano alce su copa y diga en una cumbre de Matanzas y frente a una multitud de personalidades españolas:

—Hermanos: ¡Brindo por el árbol...!

4 de Junio.

En inglés "lobby" es un corredor o pasadizo; y en la jerga política americana, es la gente que trabaja por medios más o menos lícitos, en pro o en contra de alguna disposición del Congreso. El Presidente Wilson ha querido que una comisión del Senado abriese una información para averiguar si en esa Cámara hay algún "lobby" operando en materia arancelaria.

Se ha llamado a los senadores, por orden alfabético, a declarar sobre eso, y, además, a manifestar si tienen algún interés personal relacionado con el "bill" Underwood, o proyecto de ley reformando los aranceles. La información ha sido, hasta ahora, bastante divertida; primero, porque hasta que no se ha llegado a la letra K y ha hablado el Senador Kenyon, nadie ha reconocido la existencia de un "lobby". Según Mr. Kenyon, hay más de uno y son poderosos y perniciosos "y cuando—ha añadido—el Presidente dijo que los había, sabía lo que decía".

Los Senadores, anteriores a la letra K, expusieron que nadie había intentado influir sobre ellos de una manera corruptora; uno de ellos, mister James, opinó que hay "lobby", pero no lo considera "pernicioso" como Mr. Kenyon. Otros declararon que nada tenía de particular que cada cual defendiese sus intereses, siempre que no faltase a las leyes ni a la moral; y uno negó tener noticia de que hubiese corrido el oro, pero admitió que siempre ha habido conversaciones para convencer a los legisladores y también, ciertas atenciones, como comidas finas y billetes de teatro.

Luego, ha sido divertida la información por el estilo pintoresco del Senador Ashurst y por una frase del Senador Penrose, que merece toda mi admiración; está a la altura de lo mejor que elaboran en París los maestros de hacer comedias.

A Mr. Ashurst le preguntaron si conocía algún "lobista".

—Conozco uno—respondió—es un tal Mr. Mc Murray, que tiene unos contratos con ciertos indios y gestiona para que el Congreso no los anule, porque espera ganar en ellos tres millones y medio de pesos. No es posible que haya un "lobista" más insinuante y elocuente que este. Es tan diestro y tan suave ("slick") que sería capaz de subir una escalera, cargando un manojito de anguilas, sin que le cayese una.

Mr. Penrose, Senador por Pensilvania, es un personaje grave y corpulento, republicano y ultra-proteccionista. Forma parte de la actual Comisión de Hacienda, que es democrática; y también figuró en la que hubo cuando el Senado era republicano y que fué la que dictaminó sobre la anterior reforma arancelaria, llamada el Acta Aldrich—Payne. Dijo que ante aquella Comisión informaron individuos que representaban las principales producciones del país.

—Y no fué alguien—le preguntaron—que representase a los consumidores?

—Aquellos productores—respondió—eran también consumidores.

—Sin duda; pero ¿no hubo una representación exclusiva de los consumidores?

—A los consumidores—contestó muy formalmente el Senador Penrose—los representaba la Comisión.

EN HONOR DEL GENERAL GOMEZ

La comisión encargada de tributar un homenaje de simpatía al ex-Presidente de la República, general José Miguel Gómez, reunida ayer en la redacción de nuestro colega "La Semana", acordó:

Primero: Que el acto tenga carácter personal y no político, pudiendo adherirse a él todas cuantas personas así lo deseen.

Segundo: Que no deben concurrir los liberales con sus estandartes de los Comités, toda vez que el referido acto se asociará elementos que no son políticos; y

Delicioso, "most delicious"; este es, por derecho propio, el "bon mot" de la temporada. Considérese que era una Comisión proteccionista y que hizo unos aranceles, en los que se estruja tanto a los consumidores, que a ellos se debe la derrota del partido republicano en las elecciones y la actual reforma arancelaria. El verdugo representando a la víctima.

Y, finalmente, es divertida la información, porque, interrogados los Senadores sobre el interés personal que tienen los aranceles, nos dan a conocer algunos de sus negocios. Mr. Jackson, de Maryland, tiene acciones de una compañía que fabrica camisas. El famoso Mr. Bacon, el anti-imperialista, es dueño de una finca en Georgia, que provee de pollos y huevos al mercado local. Mr. Chilton, de la Virginia del Oeste, posee un manzano, pero que, en el presente momento histórico, no da manzanas, "not in bearing". En cambio, el muy elocuente Mr. La Follette, el republicano "progresivo", cosecha ciruelas y cerezas. Mr. Hitchcock se gana la vida con un periódico en Nebraska.

Los más de los Senadores son propietarios rurales. Uno de ellos, mister Sall, de Nuevo México, se ha confesado participe en un rebaño de veinte mil carneros; por lo cual, ha agregado, está interesado en que no se suprima el derecho de importación sobre las lanas; supresión que figura en el proyecto de reforma.

Se cree que el Presidente Wilson, al suscribir esta información, ha apuntado a los intereses azucareros, porque han sido llamados a declarar el más distinguido de nuestros remolcheros, Mr. Oxnard, y Mr. Lowry, Secretario de la Asociación de Almaceneros de Viveres, que apoya la supresión del derecho sobre el azúcar, y otros individuos. Se quiere dar un golpe de efecto; pero esto no será más que derribar una puerta abierta, si se logra probar lo que todo el mundo sabe, porque no se hace en la obscuridad; esto es, que tales o cuales industrias procuran amparar sus intereses—más o menos limpios—por medio de agentes, o "lobistas", que envían a esta capital.

Cuanto a verdaderos actos de corrupción, será punto menos que imposible el probarlos; primero, porque ciertas transacciones no se ejecutan ante notario y testigos; y, luego, porque, probablemente, no se ejecutan. Los más de los Senadores y de los Representantes que son proteccionistas, no lo son por dinero, sino por votos. Y, en este asunto, hay más facilidades de "chantaje" por el lado democrático y anti-proteccionista que por el lado republicano. Por su programa están los republicanos obligados a ser proteccionistas; mientras que los demócratas pueden graduar su auto-proteccionismo y ponerle más o menos agua al vino, como lo han hecho ahora; y como lo hicieron escandalosamente, durante la primera Presidencia de Mr. Cleveland. Entonces, una reforma, bastante radical, obra de Mr. Wilson—no el Presidente actual, sino un Profesor y economista de mérito—fué votada por la Cámara Baja; y en el Senado la tomó por su cuenta Mr. Gorman, "leader" de los demócratas; y la desfiguró y la echó a perder para complacer a los intereses especiales, que pagaron bien este servicio.

X. Y. Z.

No sabemos cuando terminará esa fiebre inevitable en el primer período de toda situación política; la fiebre de pedir destinos. El pronóstico es difícil desde el momento en que el mal se recrudece y se agrava, y de que los periódicos de la capital y de provincial apenas hablan de otra cosa.

"El Mundo" hasta lo toma e estilo de guasa, y ha descubierto una nueva faz del burocratismo; la de los empleos imaginarios o nominales; es decir, que sólo existen para los efectos de firmar la nómina.

Dice: Parece que, en algunos departamentos del Estado, se han podido comprobar estas tres cosas, verdaderamente deliciosas. Una, que hay o ha habido algunos "empleados imaginarios". Estos señores, que sólo existían en la imaginación, en la fantasía, se "materializaron" a fin de mes para cobrar sus checks contra el tesoro, y una vez realizado el cobro, se "desmaterializaron". Lo que no ha podido averiguarse es qué se hacía del dinero que cobraban esos aprovechados espíritus que "encarnaban" para cobrar y luego, después de cobrar, "desencarnaban". ¿A dónde iba a parar ese dinero? De seguro que no iba al mundo invisible, donde para nada se necesita dinero. Insistimos, pues, en preguntar: ¿quiénes cobraban esos "checks" expedidos a favor de empleados "incorpóreos"?

Sucedo aquí como en las sesiones espiritistas; para cada espíritu que habla hay un médium corporal que le sirve de intérprete. A los empleados que sólo existen en espíritu no les faltaría un médium que cobrase por ellos.

Pero donde más arrecia el temporal es en provincias. "La Defensa," de Manzanillo, pide sin ambages ni rodeos en un artículo de fondo el "des-tete" de los empleados liberales. "¡A destetar!" grita en letras muy visibles, y termina diciendo:

Es de esperar que así proceden, para que el actual Gobierno se evite el tener que obrar por cuenta propia, obediendo a los anhelos del país, y al mandato del Presidente, que no entrará por miedo al "coco" en nada de lo que quieran imponerle, aun cuando hayan nombrado comisión de Letrados, por la autorización que le diera el Comité Parlamentario Liberal a su Presidente Mendieta, y que se sostendrá, cuantas veces necesario fuere, dictando decretos de cesantías, hasta renovar esas plazas que piden hombres nuevos, para así poder cumplir la fiscalización honrada que se le ofreciera al mismo, el que de seguro estamos, no hubiera otorgado sus sufragios, si siquiera, como sueño, hubiere creído en la posibilidad de que atrás del triunfo se le dejara disfrutando de las mismas posiciones, que no son herencia eterna para nadie y que por hoy sí nos pertenecen.

"El Cubano Libre" de Santiago de Cuba apostrofa a los vencidos y les niega toda esperanza con estos arrechuchos:

Siguen los liberales vencidos en la última contienda electoral, que desampañan "todavía" empleos públicos retribuidos, demasiado apegados a sus biberones "substanciosos," sin tener un poco de piedad para los pobres conjuncionistas triunfadores.

Y ahora, con la completa vigencia de la Ley del Servicio Civil, se aferran más y más a sus destinos, dando un ejemplo insólito de "adherencia burocrática".

Mas no paran mientes esos caballeros en que al ponerse en vigor de nuevo la inamovilidad de los empleados y funcionarios, garantizada por la ley del Servicio Civil, no todos los empleados resultan inamovibles, pues los que sirven cargos de confianza no

lo son y, además, cuantos han ingresado en el servicio clasificado con posterioridad al 20 de Enero de 1911 tampoco lo son, ni pueden serlo, porque desde esa fecha no se han celebrado exámenes ni oposiciones para el ingreso en dicho servicio.

Esto ya parece el "de profundis" beral.

La ley del Servicio Civil es, como se ve, una espada de dos filos. Lo mismo sirve para promover cesantías de liberales que para dejar en sus puestos a los conservadores.

De ahí que se escamen ya alguno del bando amenazado. "La Publicidad," de Santa Clara, presente que no amañará la racha de cesantías con arreglo a la ley, y dice:

El general Menocal—dice "E. Triunfo"—ha declarado a los comisionados de su Partido que necesita tiempo "para arreglar las cosas a satisfacción de sus correligionarios."

Esas "cosas" a que hace referencia nuestro Presidente son la provisión de destinos con personas significadas del Partido que lo postulara candidato y que, en unión de cierto héroe oriental y con auxilio de ciertos hechos y aliados occidentales, pudo alcanzarle la primera magistratura de la nación.

Las palabras del Presidente encierran una torva amenaza, tanto más sensible cuanto que los mismos o parecidos términos fueron empleados para tranquilizar a la Comisión de Correligionarios nuestros que fué a pedirle en nombre del patriotismo y de la "realidad" nacional, que respetara a los empleados liberales, siempre que en ellos concurran condiciones de honradez y aptitud demostradas.

Así están las cosas... y basta, dice también el colega con verdadero pesimismo humorista.

Mas los primeros amenazados que acuden a ponerse al abrigo de un pararrayos para librarse de la tormenta, son los conjuncionistas de Matanzas.

Estos han dirigido un manifiesto al país aconsejando a todos que no hagan oposición al nuevo Gobierno, porque será peor.

Copiamos dos párrafos del manifiesto:

Vamos a cuentas. ¿Qué ha hecho el general Menocal para desmerecer en el ánimo de los que no hacen más que horas atronaban el espacio con sus vivas estentóneas? ¿No darle a cada habitante una credencial?

¿Es a eso a lo que fuimos a los comienzos con tanto entusiasmo el primero de Noviembre?

¿Pueden en buena lógica desarrollar su programa y darle a cada cual lo que le corresponde, quien no tiene tiempo ni para comer ni para dormir, porque las legiones de peticionarios no se separan de las puertas de los Secretaríos de Despacho?

Con no menos dolor se expresa "El Comercio," de Sancti Spiritus, en un editorial donde dice:

Las protestas y el descontento ocasionado por la falta de destinos a repartir ya la ha palpado el general. Pinar del Río dió la pauta; reuniendo su Asamblea Municipal para protestar; le siguió la Habana que hizo igual; después Matanzas, las Villas amenazaron con disolverse; Camagüey celebró ya su reunión de protesta con motivo del nombramiento de dos ingenieros Jefes de la provincia. Y por último, Sancti Spiritus, que era y aún es la localidad donde los conservadores se sienten más disciplinados, muestra signos de descontento, muy natural y muy lógico.

Natural y lógico, lo de aquí como lo de otros lugares, porque los políticos cubanos no desean buen gobierno,

FOLLETIN 41

MAURICE LEBLANC

813

Ce venta en "La Moderna Poesía"

(Continúa)

—El plan es excelente—dijo Weber—vuelvo en seguida.
Salí del jardín y se marchó por la carretera, del lado opuesto de las Glicinias. Rápidamente, Sernine cogió a uno de los Doudeville por el brazo.
—Corre tras él, Santiago... Entré... mientras yo entro en las Glicinias... Luego, retrasa el asalto lo posible... inventa pretextos... Necesito diez minutos... Que rodeen la casa... pero que no entren en ella. Y tú, Juan, ve a apostarte en el pabellón Hortensia, a la salida del subterráneo. Si el barón quiere salir por ahí, ábrele la cabeza.
Los Doudeville se marcharon. El príncipe salió afuera y corrió hasta una elevada verja blindada de hierro, que era la entrada de las Glicinias.
¡Llamarla!
En torno suyo, no había nadie. De un salto, se encaramó a la verja, poniendo el pie en el saliente de la co-

radura, y agarrándose a los barrotes, izándose a fuerza de puños, consiguió, a riesgo de quedar clavado en la afilada punta de los barrotes, franquear la verja y saltar de ella.

Había un pequeño patio, que atravesó rápidamente, y subió los escalones de un peristilo de columnas al cual daban las ventanas, que estaban todas cerradas con contraventanas macizas.

Cuando reflexionaba sobre el medio de introducirse en la casa, se enteró de la puerta con un ruido de hierro que le recordó la puerta de la villa Dupont, y apareció Altenheim.

—Diga, príncipe, ¿es así como entra usted en las propiedades particulares? Voy a verme obligado a recurrir a los gendarmes.

Sernine le cogió por la garganta, y tirándolo contra una banqueta, gritó: —¿Y Genoveva?... ¿Dónde está Genoveva?... ¿Si no me dices lo que has hecho de ella... miserable!...

—Te suplico que te fijas—murmuró el barón—que me estás cortando la palabra...

Sernine le soltó.

—Contesta, y pronto!... ¿Y Genoveva?

Y cuidadosamente empujó la puerta y echó los cerrojos. Luego, conduciendo a Sernine al salón próximo, pieza sin muebles ni cortinas, le dijo:

—Ahora, estoy a tu disposición. ¿En qué puedo servirte príncipe?

—¿Y Genoveva?

—Está muy bien...

—¡Ah! ¡confías!...

—Toma! Y hasta te diré que me ha extrañado tu imprudencia respecto de ella. ¿Cómo no ras tomado algunas precauciones. Era inevitable...

—¡Basta! ¿En dónde está?

—Eres poco cortés.

—En dónde está?

—Entre cuatro paredes, libre...

—¿Libre?

—Sí, libre de ir de una pared a otra.

—En la villa Dupont, probablemente? ¿En la prisión que has ideado para Steinweg?

—¡Ah!... ¿sabes?... No, no está allí.

—Entonces, ¿en dónde? ¿Habla, si no!...

Yo también la amo, y he estado a punto...

No acabó, intimidado por la cólera de Sernine, cólera contenida silenciosa que le descomponía las facciones. Se miraron largo rato, buscando cada uno el punto flaco de su adversario, al fin, dijo Sernine:

—Escucha: ¿Te acuerdas el ofrecimiento de asociación que me hiciste? El negocio de Kesselbach, para nosotros dos... lo haríamos juntos... repararíamos los beneficios... Yo lo rechacé... Pues hoy acepto...

—Es demasiado tarde.

—Espera. Acepto algo mejor: abandono la cosa... no me vuelvo a mezclar en nada... tú lo tendrás todo...

Y, en caso necesario, te ayudaré...

—¿Con qué condición?

—Dime en dónde está Genoveva.

El barón se encogió de hombros: —Tú déjras, Lupin! Eso me entristece... A tu edad...

Hubo nueva pausa, terrible. El barón exclamó, riendo:

—En medio de todo, es un gran placer verte así, lloriqueando, pidiendo limosna!... Creo que el simple soldado está dando una lección a un general.

—¡Imbecil!—murmuró Sernine.

—Príncipe, te enviaré mis padrinos esta tarde... si estás todavía en este...

—Imbecil!—repitió Sernine, con infinito desprecio.

—¿Prefieres acabar en seguida? Como quieras, príncipe, ha llegado tu última hora. Puedes encomendar tu alma a Dios. ¿Te ries? Haces mal. Tengo sobre ti una ventaja inmensa... Yo mato, si hace falta...

—Imbecil!—dijo una vez más Sernine.

Sacó el reloj.

—Las dos, barón. No te quedan más que unos minutos. A las dos y cinco, o dos y diez, lo más tarde, el señor Weber y media docena de hombres fuertes, forzarán sin escrúpulos, la entrada de tu guarida, te echarán mano al pescuezo... No te rías tú tampoco... La salida con que cuentas está descubierta; yo la conozco, está guardada. Por lo tanto, estás cogido. Lo que equivale a la horeca...

Altenheim estaba livido. Balbuceó.

—¿Eso has hecho?... ¿Has cometido la infamia?...

—La casa está cercada. El asalto es inminente. Habla, y te salvo...

—¿Cómo?

—Los hombres que guardan la salida del pabellón me pertenecen. Te doy unas líneas para ellos y estás salvado. Habla.

Altenheim reflexionó unos segundos. Pareció titubear, mas, de pronto, resuelto, declaró:

—Todo eso es filia. No habrás sido tan cándido como para meterte tú mismo en la boca del lobo.

—¿Crees que a no ser por Genoveva estaría yo aquí? Habla.

—No.

—Buena. Esperemos—dijo Sernine.

—¡Un cigarrillo!

—Con mucho gusto.

II

—¿Oyes?—dijo Sernine a los pocos segundos.

—Sí... sí...—dijo Altenheim, levantándose.

En la verja sonaron dos golpes. Sernine dijo:

Ni siquiera los requerimientos de fórmula... ningún preliminar... ¿Estás aún decidido?

—Más que nunca.

—Ya sabes que con los instrumentos que usas, no tardarás en entrar.

—Aunque estuvieran ya en este cuarto, seguiría yo negándome.

Cedió la verja. Oyóse el rechinar de los goznes.

—Déjase coger—dijo Sernine,—lo admito; pero que uno mismo tienda las manos a los grilletes, es demasiado tonto. Vamos, no seas terco. Habla y huye.

—¿Y tú?

—Yo me quedo. ¿Qué tengo que temer?

—Mí-

CONGRESO SENADO

Por la senda de las economías. Casas para obreros. Informes en pro y en contra. El señor Gonzalo Pérez descentralizador. Contra un privilegio. Un buen quite de Maza y Artola. Sobre la ley de amnistía.

ni sabía ni moralizadora administración ni solución de problemas, ni cosa que le valga, sino solamente jamón del presupuesto. Aquí por doloroso que sea confesarlo, nos retrató de cuerpo entero el simpático y sonriente Mr. Magoon cuando dijo, en inglés y en español, que los cubanitos carecían de principios políticos, que lo mismo estaban con uno que con otro, si la estancia en cualquier lugar les producía ventajas...

El colega teme que por eso fracase Menocal, como presidente electo por un grupo que ha estado siete años sin disfrutar del presupuesto.

Un colega que en medio de esa algabía de quejas y amenazas, rebosa en optimismo, es "El Eco de Hoi-guín," que termina su editorial con estas frases de amor y bienaventuranza:

Risueño se presenta el porvenir en nuestra amada Cuba, si perseveramos en la era de paz, condura y amor al trabajo, tan felizmente empezada. En el nuestro como en cualquier otro país, el número de hombres amantes del orden y del progreso es excesivamente mayor que el de los agitadores; no nos dejemos alucinar; no olvidemos que el orden y el trabajo son las fuentes de riqueza y bienestar de los pueblos; que únicamente la patria tiene derecho a reclamar nuestro concurso; y éste, en la paz, se lo damos respetando las leyes y consagrando nuestras actividades al trabajo.

Dios te oiga, querido colega.

"El Correo Semanal," de Banes (Oriente) pide al Gobierno una Aduana y la pide con mucha razón, como se verá por estas palabras del colega:

No se estime como un absurdo que incluyamos una Aduana en el número de las necesidades de Banes, pues si bien es cierto que, desde hace ya muchos años, existe Aduana en el Embarcadero de Banes,—a seis kilómetros del pueblo,—no es menos cierto que esa Aduana ha sido y es, exclusivamente, una Aduana de la "United Fruit Company," una Aduana para uso exclusivo de tan respetable Compañía, que es la única que tiene el privilegio de hacer importaciones para sus grandes almacenes, con los cuales, por tan poderoso motivo, no puede competir ninguna casa de comercio en esta villa, porque a ninguna le permite la "United Fruit Company" transportar por sus trenes "de uso particular"—otras cargas que no sean las procedentes de la Isla. La Aduana que aquí tenemos no es "Aduana de Banes," puesto que, nuestro comercio,—de cuya importancia debe haber suficientes datos en las altas esferas del Gobierno,—cuando hace compras en los mercados extranjeros, las transporta por el puerto de la Habana o el de Santiago porque, por el de Banes,—podríamos decir por su propia casa—no le está permitido hacerlo.

Creemos muy atendible la petición del colega. Si allí existe una Aduana para uso particular de una compañía extranjera ¿por qué no ha de hacerse también en beneficio de toda la población y de la comarca?

"La Lucha" analiza lo más grave de la situación (la cuestión de los destinos) y formula una conclusión más grave todavía, que es la siguiente:

Aunque el general Menocal dejara cesantes de un plumazo, desde el más alto al más bajo, a todos los empleados de la administración caída, para colocar a los conservadores que lo agobian con sus peticiones, el mal subsistiría.

Y si duplicara el número de puestos públicos, también el mal subsistiría, mientras hubiese un sólo individuo sin colocar.

"La Discusión" pertenece a la de los optimistas. Cree que todo se arreglará; y de paso le dirige a Asbert una advertencia:

Dice:

No habrá en el fondo de toda esa maniobra maquiavélica la segunda

intención de hacer daño desde ahora a las inspiraciones presidenciales del popular y honrado gobernante general Ernesto Asbert? Quizás se piense, por alguien, que la formación de un fuerte bloque político conjuncionista gubernamental, en el que se fundirían el Gobernador habanero y sus huestes, representaría un paso importante en favor de su candidatura presidencial próxima. En política es preciso buscar siempre las "segundas intenciones" de ciertos trabajos de zapa.

No se quejará el Gobernador de la Habana de que no le ofrecen como consuelo, algo... para dentro de cuatro años.

Pero ¡ay! también se lo ofreció José Miguel, y luego...

BATURRILLO

A "Un asiduo de los suyos:" he distribuido su donativo entre una anciana desamparada y una viuda con varios hijos. Puedo asegurar a usted que han sido dos limosnas bien hechas. Gracias mil por la confianza que revela su carta, y gracias en nombre de estas dos desventuradas mujeres de mi pueblo.

Otro lector mío, de Campo Florido, me escribe complacido por la celebración de la Fiesta del Arbol allí; y eso porque a pesar del mal estado de los caminos, todos los alumnos concurrieron y todos los maestros cooperaron.

Esa Fiesta del Arbol es cosa muy bella; lección cívica muy fecunda. Me envaneczo de haber estado recomendándola en estas columnas, años antes de ser implantada entre nosotros. En casi todas las localidades de la isla se ha celebrado también. Es buena enseñanza, porque el árbol es, después del libro, el mejor amigo del hombre, y porque habituamos al niño a crear, a producir, a cuidar, a amar el campo de donde nos vienen todos los recursos materiales para la vida.

Pero es preciso, amigo lector, que no contrasten esas lecciones al niño con las que luego les dan en la calle autoridades y concejales.

En mi pueblo, por ejemplo, se está restaurando el parque. Y lo primero que ocurrió a estos comisionados fué destruir coposos laureles, siempre verdes y bellos, so pretexto de que las raíces penetran en el pavimento; como si no hubiese sido mejor cortar las que iban hacia el parque, y dejar vivos esos magníficos ejemplares del mundo vegetal, en cuyas ramas anidaban y cantaban los pajarillos y a cuya sombra nos poníamos muchas veces los guanajayenses conscientes a lamentar los grandes errores de los que nos gobiernan.

Plantar árboles, para derribarlos cuando están hermosos y hacen agradable sombra es tarea parecida a la del que levantara un edificio y lo derribara sin motivo para volver a levantarlo. Los árboles aspiran un gas nocivo a nuestros pulmones; refrescan el ambiente; interceptan los rayos del sol y recrean con sus tonalidades la vista. Arrancar árboles porque tienen raíces, es cosa tonta; es como si cortáramos los pies a los comisionados de mi pueblo.

Al contrario: los parques en el trópico, han de tener árboles. Estos parques a la inglesa, de césped que se comerán los chivos, pelados y accesibles a las pisadas de la turba infantil, se parecen a la Constitución ultra-democrática que padecemos, en que todos son a violarla y en que no encaja ni en las costumbres ni en los sentimientos de un pueblo recién liberado.

Capítulo de gracias:

Al doctor Taboada por su ofrecimiento al tomar posesión del cargo de Jefe de Despacho de la Secretaría de Sanidad.

A las Escuelas Pías, de Cárdenas, por su invitación al Festival de Educación Física, celebrado el día 7, con un hermoso programa.

A las maestras de la Escuela número 1 de mi pueblo, por igual moti-

"El Comercio" también es optimista. Cree en Menocal, como creemos todos, y pide que le dejen desenvolverse, porque:

¡Que el optimismo debe ser razonado! ¿Y no lo razonamos nosotros? Si no viéramos claramente la disposición en que se halla el gobierno para cumplir sus planes; si el hecho sólo de haber renunciado el Presidente a la suma de \$25,000 que para gastos secretos se le asignaba no nos dijera que el Presidente ha venido a hacer administración tal como Cuba, al elegirlo, lo pensó, la serenidad y la energía de que viene dando pruebas gallardas el Presidente nos llevarían a la conclusión de que hará lo contrario que hizo su antecesor, que únicamente así será su obra patriótica y aplaudida.

Confíemos, pues, que no se hace todo en un día.

La fiesta de fin de Curso celebrado en el Teatro Cinto fué muy simpática. Respecto de la Directora de esa escuela, mi talentosa amiga María Aguilar, sólo me ocurre repetir lo que de una cubana insigne dijo un literato español: "Es mucho hombre esta mujer."

A P. Nino por su aplauso a cierto trabajo recomendando a la masa conservadora prudencia, tacto, respeto de legítimos derechos y toda la altura moral necesaria para no hacer fracasar al gobierno. Pero no todo era cuestión de "tasajo," como opina mi comunicante. En la turba sí, ya lo he dicho mil veces: la maldad es la misma, la educación la misma, es una generación enferma de malas pasiones y poca educada esta generación. Pero en muchos de nosotros los que nos salimos de la turba, el "tasajo" es lo de menos; el honor de la patria lo es más. Si los amigos de P. Nino no hubieran contribuido a podrir más la madera con el caos administrativo que sembraron, ya los conservadores y los liberales se hubieran ido acostumbrando a vivir menos del presupuesto, a buscarle la vida por otros caminos, y a respetar en sus puestos a los honrados servidores, cualesquiera que fueran sus opiniones políticas.

Asalto al Círculo Liberal de Ciego de Avila. Un sargento conservador rabioso en campaña. Son los títulos de una noticia transmitida a ilustrado diario liberal.

Averigua usted serena y sensatamente, y resulta que se jugaba al prohibido del monte, y el rabioso sargento, que recibió la denuncia, fué a cumplir con su deber.

Ya otra vez, dice el colega, fué asaltado aquel Círculo, y fueron absueltos los liberales por manifiesta animosidad de la policía.

Eso de absuelto no siempre es verdad moral, aunque sea fallo oficial. Yo he visto sorprender un juego, de "monte;" ser tan claras las pruebas que no hubo más remedio que condenar. Pero el amo de la casa aseguró que no sabía que en su casa se estuviera jugando, y de mucho tiempo atrás, fué absuelto. Esos fallos de campanario poco prueban.

Por lo demás, es sensible que se ponga un adjetivo liberal o conservador, a un Círculo, sólo para que el adjetivo ampare el vicio. ¿A que no es sorprendente ninguno por estar leyendo o haciendo música en él?

Tenga mil gracias el doctor Ramón A. de la Puerta, por sus aplausos a cierto trabajo mío en que recomiendo a los conservadores paciencia, disciplina, cohesión, que no tomen actitudes violentas ni sacrificquen a pasiones personales los altos intereses de la patria.

En Pedro Betancourt, donde La Puerta es admirado y querido, sus consejos semejantes a los míos, producen excelentes resultados. La Puerta, que podía ser un despedido puesto que aún no han sido premiados sus trabajos por la Conjunción y utilizadas sus aptitudes, recomienda calma y obtiene que la esperanza y la cordura imperen entre sus amigos. Muy justo aplaudirlo.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La sesión de ayer.

La declaró abierta a las cuatro y media el señor Varona, y no habiendo ningún Mensaje del Ejecutivo a que dársele lectura se hizo de varias comunicaciones sin importancia de cuyos contenidos quedó impuesto el Senado.

Discusión de Dictámenes.

La Comisión de Hacienda y Presupuesto emitió su dictamen en contra del Proyecto de Ley referente a que se concedieran varios créditos para limpieza, riego de calles y obras públicas en las seis provincias, fundándose en que esos servicios fueron previstos en el Presupuesto vigente, y por no estar en condiciones el Tesoro Nacional de solventar un nuevo gasto, ahora que finaliza el actual Presupuesto.

El señor MAZA y ARTOLA interesa el conocer si ese asunto había pasado a la vez a otra Comisión.

LA PRESIDENCIA manifiesta que solamente pasó a informe de la citada Comisión.

A petición del señor Osuna se le dió lectura al Proyecto de Ley en discusión.

El señor MAZA opina que no debió ser rechazado el asunto por la Comisión sin concretar más los razonamientos en atención a que en la Cámara de Representantes fué aprobado.

El señor OSUNA expone que la Comisión tuvo en cuenta que existiendo presupuestados seiscientos mil y pico de pesos para esos servicios eran suficientes para que fueran atendidos cumplidamente, siendo además una de las más poderosas razones para informar en contra el no encontrarse el Tesoro en condiciones de soportar más cargas.

El señor MAZA dióse por satisfecho con las explicaciones expuestas, y otras consideraciones hechas por el señor Osuna.

Fué aprobado el dictamen de la citada Comisión.

Leyéronse los dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y el de Obras Públicas, el primero opuesto al Proyecto de Ley autorizando al Ejecutivo para construir 32 casas para obreros en Sagua la Grande y 20 en Sancti Spiritus por tener en cuenta que a pesar de ser plausible la idea, todavía no habían sido construidas las dos mil casas que para dicho objeto fueron ordenadas por la Ley de 18 de Julio de 1910, así como también por el estado nada satisfactorio del Tesoro.

Obras Públicas dictaminaba favorablemente habida cuenta de que en el proyecto de Ley de la Cámara de Representantes autorizaba la construcción de mil casas para obreros en la ciudad de la Habana, extensivo a las seis Provincias, elevando el crédito solicitado, en el reparto que se hizo entre los pueblos de la Provincia de Santa Clara, inexplicablemente, pasaron inadvertidas dos ciudades importantes: Sagua la Grande y Sancti Spiritus.

La falta de viviendas en Sagua, encarece la vida, porque la demanda de ellas sus precios, produciendo grandes trastornos en la vida proletaria, lo cual indicaba la necesidad en que está la ciudad de Sagua de poseer casas para obreros, más, cuando pueblos de la misma Provincia, inferiores en habitantes y comercio, cuentan ya con ellas.

En estas mismas circunstancias se encuentra la ciudad de Sancti Spiritus.

El señor MAZA y ARTOLA pide que se le de lectura al Proyecto de Ley de referencia.

Así se hace, preguntando después si esa ley viene a aumentar el crédito votado, o si eso que se pide es para que sea comprendido dentro de la ley de 18 de Julio de 1910.

El señor OSUNA da extensa ex-

plicaciones con referencia a las casas para obreros que se han hecho hasta la fecha en varias provincias, añadiendo que en vista de no existir fondos sobrantes, debía a su entender rechazar el Senado la aprobación de esa Ley.

El señor MAZA vuelve a preguntar que lo que desea convocar es, si el crédito concerniente a aquella ley de Julio estaba agotado y si así era ¿a qué hablar más del asunto?

El señor OSUNA significa que se habían hecho mil casas para obreros y que por falta de dinero quedaban aún otras mil por hacer.

El señor MAZA satisfecho en su deseo propone en su consecuencia que se deje el asunto sobre la Mesa indefinidamente hasta tanto que pueda variar las circunstancias del Tesoro dentro de 5 o 6 meses, y haya fondos sobrantes con que hacer frente al deseo, que es el suyo, del señor Alberdi.

El señor GONZALO PEREZ entiende que no era un Proyecto de Ley solicitando un crédito y debía de aprobar o rechazarse, como lo había realizado la Comisión de Hacienda y Presupuesto, creyendo oportuno no dejarlo sobre la Mesa, sino que en su día se interesara la Comisión de nuevos créditos para el objeto, tanto para la Habana, como para las demás provincias.

Ahora, a su juicio, debía de desecharse el proyecto y esperar a que hubiese dinero.

El señor ALBERDI dijo que agradecía el deseo del señor Maza, pero que opinaba como el señor Gonzalo Pérez.

El señor MAZA fué en demostración de mi deseo hacia el compañero de las Villas, pero en vista de su conformidad, él también lo estaba.

Se acuerda desechar la proposición de ley con arreglo a la Comisión dictaminadora de Hacienda.

Pasó a discutirse el dictamen de la Comisión de Sanidad favorable a la proposición de ley referente a que el Jefe de la Sección Sanitaria del Municipio de la Habana forme parte como vocal de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia.

Apoyaba sus razones la Comisión en que aunque a primera vista parece anómalo e irregular que en esa Junta se le da cabida a una representación municipal con exclusión de toda otra, la organización de los servicios sanitarios y su erogación por el Estado en relación con los del Ayuntamiento de la capital, explicaba cumplidamente lo excepcional de ellas y la necesidad de tratarlas de un modo peculiar, o sea distinto a las que guarda el propio Estado con los demás Municipios de la nación a los fines expresados.

En efecto, según el artículo 124 de la Ley Orgánica de los Municipios el Poder Central atenderá al saneamiento en la capital de la República y a su higiene realizando las obras públicas que estime convenientes y estableciendo los servicios que estime necesarios sin relevar para ello al Ayuntamiento de sus deberes propios, teniendo además el Ejecutivo Nacional la dirección y administración y acordando con el Ayuntamiento la proporción en que debe éste contribuir a tales gastos.

Por otra parte el artículo 319 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo establece, "que la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia informará al Secretario del ramo sobre los asuntos que éste le remita a dicho efecto. Y que le corresponderá el estudio de los proyectos y resoluciones de carácter sanitario y la emisión de dictámenes periciales sobre los mismos; investigará y expondrá a la consideración del Secretario los efectos de las leyes y reglamentos sanitarios,

con respecto al servicio general, indicará al Secretario para su recomendación al Congreso los cambios y adiciones que juzgue pertinente introducir en las leyes de Sanidad y Beneficencia."

Pagando el Municipio de la Habana en una importante proporción los gastos de los servicios que acuerda el Ejecutivo Nacional, no tiene siquiera intervención en el estudio de los proyectos y resoluciones de carácter sanitario que haga o adopte el organismo consultivo deliberante y en ciertos casos resolutivo que para ello tiene legalmente establecido el Poder Central.

El señor GONZALO PEREZ se opone por entender que un empleado municipal no debe ni puede ser miembro de una Junta Nacional, creyendo, por otra parte, que sería el autorizar un privilegio, puesto que en el mismo caso se encontraban los Jefes de Sanidad de las demás poblaciones de la Isla.

El señor SANCHEZ AGRAMON, TE trata de demostrar que no existía con ello tal privilegio, sino la necesidad de buscar un lazo de comparación entre dos organismos, extendiéndose en largas consideraciones en defensa del dictamen.

El señor GONZALO PEREZ sigue exponiendo sus razonamientos en contra entre ellos que la vida administrativa estaba ya bastante congestionada con su tendencia centralizadora y que se imponía en vez de obrar en ese sentido ir la simplificando.

Continuase discutiendo sobre el particular entre los señores Sánchez Agramonte, Gonzalo Pérez, Maza y Artola y Figueroa, estimando este último que existía incompatibilidad manifiesta en cobrar un sueldo como empleado del Municipio y las dietas asignadas como miembro de la Junta Nacional de Sanidad.

También rebatió el argumento del mejor derecho del Ayuntamiento de la Habana porque contribuyera con cerca de medio millón de pesos a los gastos de Sanidad, para que el jefe de esos servicios del mismo figurase en la Junta Nacional, puesto que de igual manera y en una proporción prudencial contribuyen también los demás Municipios de la Isla.

El señor MAZA y ARTOLA saca habilidosamente la cuestión del mal camino por donde se dirigía hacia la derrota del proyecto, presentando la proposición incidental de que pasase para su informe a la Comisión de Códigos.

Se acordó de conformidad.

Peticiones

El señor PEREZ ANDRE interesó que la Mesa suplicara a la Comisión respectiva que se sirviera informar con brevedad respecto al proyecto de ley de amnistía.

El señor VIDAL MORALES hace presente que el señor Dolz como Ponente entregó informado ya el asunto a la Comisión, y por lo tanto en la próxima sesión podría darse cuenta.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE pide que se le dé lectura a un dictamen referente al proyecto de ley relativo a los retiros militares.

Sobre si puede o no accederse a su lectura entablase una discusión, y sometido el punto a votación por la Presidencia, fué negada su lectura por 12 votos contra 9.

con respecto al servicio general, indicará al Secretario para su recomendación al Congreso los cambios y adiciones que juzgue pertinente introducir en las leyes de Sanidad y Beneficencia."

Pagando el Municipio de la Habana en una importante proporción los gastos de los servicios que acuerda el Ejecutivo Nacional, no tiene siquiera intervención en el estudio de los proyectos y resoluciones de carácter sanitario que haga o adopte el organismo consultivo deliberante y en ciertos casos resolutivo que para ello tiene legalmente establecido el Poder Central.

El señor GONZALO PEREZ se opone por entender que un empleado municipal no debe ni puede ser miembro de una Junta Nacional, creyendo, por otra parte, que sería el autorizar un privilegio, puesto que en el mismo caso se encontraban los Jefes de Sanidad de las demás poblaciones de la Isla.

El señor SANCHEZ AGRAMON, TE trata de demostrar que no existía con ello tal privilegio, sino la necesidad de buscar un lazo de comparación entre dos organismos, extendiéndose en largas consideraciones en defensa del dictamen.

El señor GONZALO PEREZ sigue exponiendo sus razonamientos en contra entre ellos que la vida administrativa estaba ya bastante congestionada con su tendencia centralizadora y que se imponía en vez de obrar en ese sentido ir la simplificando.

Continuase discutiendo sobre el particular entre los señores Sánchez Agramonte, Gonzalo Pérez, Maza y Artola y Figueroa, estimando este último que existía incompatibilidad manifiesta en cobrar un sueldo como empleado del Municipio y las dietas asignadas como miembro de la Junta Nacional de Sanidad.

También rebatió el argumento del mejor derecho del Ayuntamiento de la Habana porque contribuyera con cerca de medio millón de pesos a los gastos de Sanidad, para que el jefe de esos servicios del mismo figurase en la Junta Nacional, puesto que de igual manera y en una proporción prudencial contribuyen también los demás Municipios de la Isla.

El señor MAZA y ARTOLA saca habilidosamente la cuestión del mal camino por donde se dirigía hacia la derrota del proyecto, presentando la proposición incidental de que pasase para su informe a la Comisión de Códigos.

Se acordó de conformidad.

Peticiones

El señor PEREZ ANDRE interesó que la Mesa suplicara a la Comisión respectiva que se sirviera informar con brevedad respecto al proyecto de ley de amnistía.

El señor VIDAL MORALES hace presente que el señor Dolz como Ponente entregó informado ya el asunto a la Comisión, y por lo tanto en la próxima sesión podría darse cuenta.

El señor SANCHEZ AGRAMONTE pide que se le dé lectura a un dictamen referente al proyecto de ley relativo a los retiros militares.

Sobre si puede o no accederse a su lectura entablase una discusión, y sometido el punto a votación por la Presidencia, fué negada su lectura por 12 votos contra 9.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

No celebró sesión por falta de quórum.

A la lista sólo contestaron 39 señores Representantes.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DELA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostaderos de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: SEELER, PI Y Cia.—Obrapía 16.—HABANA.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los trastornos en el sistema, y llamamos seriamente la atención del público, al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—Nos referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazón de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.

Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, ponemos a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos medicamentos que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llamamos particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de

Paul Ebrey

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de

EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialties, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 51 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A.

Si está Ud. interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG CO., P. O. Box 210, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

CORREO DE ESPAÑA

Madrid, 26 Mayo.

Sánchez ante el Juez Militar

Durante dos horas, desde las cinco menos cuarto a las siete menos cuarto, estuvo el juez en la celda de Sánchez para tratar de arrancarle la confesión de su crimen.

El juez se esforzó en poner de relieve ante el capitán delincuente la enormidad de su delito.

Hizo muy expresivas consideraciones acerca de la circunstancia, muy digna de tenerse en cuenta, del lugar habitado por Sánchez.

—¿No pensó usted en que al ser sabido que un crimen tan execrable se había cometido en un establecimiento militar, nada menos que en la Escuela Superior de Guerra, el efecto sería deplorable en toda España, y, sobre todo, fuera de España?

Ante estas frases, u otras parecidas del juez militar, Sánchez rompió a llorar, derramando copiosas lágrimas.

El juez trató de apurar al declarante cuanto le fué posible, pero no consiguió que Sánchez afirmara su delito; por el contrario, como había hecho por la mañana ante el juez civil, negó de la manera más rotunda que hubiera tenido participación en el crimen.

En vano se le hizo saber que todo estaba descubierta y que todo el mundo sabía ya a qué atenerse en el punto concreto de su participación en el crimen.

Sánchez negaba, llorando. Insistió el juez, poniendo de manifiesto la declaración de la hija, María Luisa, que le acusaba como autor del asesinato de Jalón.

Sánchez siguió negando hasta el final.

Los efectos de la declaración

A pesar de cuanto decimos relativo a la negativa de Sánchez, los efectos que le ha producido la intervención del juez militar, y, sobre todo, las consideraciones patrióticas de éste, se han hecho visibles en el reo.

Sánchez aun después de haber declarado ante el juez señor Martínez Enriquez ayer por la mañana, se hallaba completamente tranquilo.

Después de declarar, comió con excelente apetito, y después de la comida bebió un gran vaso de leche, paseándose por la celda, como si nada hubiera hecho, fumando con frecuencia.

Así pasó las horas hasta que declaró ante el juez militar.

Tan perfecta era su tranquilidad, que ni siquiera pensaron sus guardianes en quitarle de la celda un vaso y una botella con agua que allí tenía para que bebiera cuando tuviera ganas.

Pero después de su declaración ante este último juez, se apoderó de él una gran excitación.

Su rostro permaneció enrojecido y congestionado; no volvió a comer, y pasó nervioso y alterado.

Cuando se acostó no hizo sino dar vueltas en la cama, consiguiendo difícilmente conciliar el sueño.

Tan visible ha sido el cambio, que el jefe de las Prisiones Militares ordenó que sacaran de la celda la bote-

LOS CRÍMENES DEL CAPITÁN SÁNCHEZ

Declara el capitán, niega... y se tranquiliza. En su celda. Cómo vive. Le gusta poco la carne. Pinta y se distrae. Curiosos detalles. Su padre, ¿otro asesino? Un nuevo crimen. Comentarios. El éxito de "Tartarín".

lla y el vaso de que se ha hecho mención.

Se redobló la vigilancia, renovando con mucha frecuencia el centinela de vista que tiene en la puerta de su prisión, con órdenes terminantes de que no deje ni un solo momento de mirar al interior de la habitación, previendo el caso de un posible suicidio, dándose contra la cama o contra las paredes.

La celda de Sánchez

La cama en que duerme Sánchez es de hierro, muy buena y bien mullida; tiene una mesa de noche y otra de escritorio, de donde se han quitado las plumas, y sólo tiene a su disposición un lapicero y algunos papeles blancos, donde pintarrajeó los primeros momentos, cuando suponía que era aquella una prisión preventiva.

En cuanto a la alimentación, que es sana y abundante, se le sirven a Sánchez además de lo que prescribe el régimen del establecimiento, algunos platos que son de su gusto.

Se ha observado que come poca carne, y prefiere pescados y frutas.

El capitán Sánchez

Durante la mañana de hoy, el capitán Sánchez sigue en su celda, no dando la menor muestra de abatimiento, y fumando pitillos continuamente.

Está vigiladísimo, porque se teme que se adjudique a sí mismo la pena gravísima en que ha incurrido por sus horrendos delitos.

Le han sacado de la celda el vaso y la botella de agua que tenía, y un espejo, cosa que le ha extrañado mucho, hasta el extremo de preguntar:

—¿Por qué me dejan sin espejo? ¿Es que creen que me voy a desangrar con vidrios?

El padre de Sánchez

Por noticias de origen particular sabemos que el padre de Sánchez, un anciano muy conocido en La Coruña, llevaba muchos años recogido en un Asilo.

Al enterarse el aludido anciano de los relatos que publicaba la prensa acerca de la desaparición de García Jalón, pidió permiso al director del establecimiento benéfico, para trasladarse a La Coruña, alegando que tenía a su hija Eugenia enferma de suma gravedad.

Es de suponer que el padre de Sánchez estuviese enterado de la muerte de Juan María Pérez, el desaparecido

de Miño, y procurase hacer desaparecer sus restos, por no ignorar, claro está, donde aquellos se encontraban.

En la capital gallega atribuyen al padre de Sánchez una intervención personalísima en el crimen de referencia, extrañándose de que la policía que fué a dicha capital, comisionada por el señor Méndez Alamián, hubiese detenido a Eugenia Sánchez y a su amante Manuel Fernández, (a) "El Verduras", y no al padre de Sánchez, cuya complicidad en el crimen es manifiesta.

No obstante, creemos que a estas horas la policía habrá detenido a dicho sujeto.

Carácter irascible de Sánchez.—Perdiendo al juego.—Rumores de incesto.—Malos tratos a los hijos.—Lo que contaba María Luisa.

Lugo 23.

En el año 1895 con motivo de unas prácticas de tiro estuvo en esta capital el capitán Sánchez, sargento entonces del regimiento de Zamora.

Una niña de unos doce años de edad, sobrina de un teniente y cuyos padres residían en ésta, llevaba a su tío al campo de tiro la comida diariamente.

Sánchez encontró una tarde en un camino poco transitado a la muchachita que regresaba del campo, y abusó de ella torpemente.

El coronel del regimiento obligó a Sánchez a pedir la licencia.

Luego en Cuba a donde marchó embarcado sin billete en un trasatlántico, consiguió volver al servicio, como es sabido.

Hace cinco años Sánchez vivió en Lugo una temporada como oficial del regimiento de San Fernando.

Se distinguía por su carácter irascible, adoptando actitudes violentas por motivos insignificantes.

Era aficionadísimo al juego. En unos días perdió más de 6.000 pesetas.

Tuvo en el Casino una cuestión con el capitán de Caballería, señor Marquina, e intentó batirse con él, habiendo evitado el duelo el coronel del regimiento señor Pulleiro.

Por efecto de esta cuestión pensó en expulsarle del Casino, lo que no se hizo en atención al uniforme que vestía.

También corrían rumores de que era incestuoso.

María Luisa llevaba ya entonces una vida licenciosa, aunque cuidaba mucho de evitar el escándalo.

En la intimidad contaba que su padre la obligaba a hacer aquella vida, no dándole dinero para los gastos de la casa y exigiéndole, sin embargo, que no faltase un sólo día en la mesa la comida.

La noticia del asesinato cometido por Sánchez, aunque emocionó grandemente, no sorprendió a nadie porque aquí se juzgaba al capitán capaz de todo.

Comentarios

Un colega madrileño hace sobre los crímenes de Sánchez curiosos comentarios, entre los que se destacan los siguientes:

Refiriéndose concretamente al asesinato de García Jalón, dice que, como tal crimen, es una refundición de muchos famosos, históricos crímenes: el del "Huerto del Francés", aquel del mesonero andaluz del año 70, del pasado siglo, y otros, no conservados, ciertamente, por la prensa, ocurridos en los siglos XVI y XVII.

Uno se comió entonces, que, de haberlo sabido el capitán, acaso lo hubiera implantado, que agallas y estómago tiene para ello y para muchos.

Nos referimos al de aquel pasteleiro que mataba y luego servía en agujas o en empanadas a su clientela, la carne de sus víctimas, que, cuidadosamente, con la misma limpieza y habilidad de D. Manuel Sánchez, separaba del esqueleto.

Por poco se casa en segundas nupcias, o incurra en el delito de bigamia, o obtiene, como regalo de boda, la credencial de capitán de Seguridad, este Manuel Sánchez, Asusta pensar-lo.

Ahora, cuando lo sabemos todo, asombra que se fiaran de Sánchez sus compañeros y sus jefes. Nada más explicable.

Los caracteres sostenidos, los hombres de una pieza, sólo se dan en el teatro, y en el libro; en la vida, no. Todo hombre es un ser complejo. El peor, tiene algo bueno; el mejor, mucho malo.

El general Ceballos, hoy sorprendido, indignado y estupefacto, veía sólo lo bueno de Sánchez; apreciaba su valor en Cuba.

¿Cuántos héroes tienen estatuas en Francia, en Alemania, en todas partes, iguales, psicológicamente, a Sánchez! Los famosos siete niños de

Sejja se transformaron suave, naturalmente, de guerrilleros en bandoleros. Si una bala piadosa hubiera cortado en Peralejo la vida de Manuel Sánchez, habría quedado en héroe el criminal. ¿Quién puede analizar si aquella insensibilidad ante el dolor ajeno y peligro propio es hermana de la que ahora estremece de horror?

Así como creímos, desde luego, en la delincuencia de Luisa y de su padre, dudamos de que tengan cómplices. El cabo y los soldados enredados en el crimen, no son, en nuestra opinión, delincuentes. A todo tirar serán encubridores, por no haber ayudado espontáneamente a la justicia, después de hacer públicas, la prensa y la policía, sospechas de la responsabilidad del capitán.

Debieron, entones, decir que arrojaron pedazos de carne al sumidero, y que hicieron algunas obras de albanilería; pero de no cumplir ese deber, las disculpa la disciplina, el respeto al superior y su ignorancia.

No creemos en la existencia de cómplices. Casi falta consideramos el delito que puedan haber cometido algunos de los militares detenidos. Menos admisible consideramos el cuento de los personajes enmascarados que atontan a golpes a María Luisa.

No es García Jalón la única víctima de Sánchez y de María Luisa; además de la familia de Jalón, hay otras víctimas, y las que más compasión nos inspiran: los hijos del capitán.

Su madre muerta o fugitiva; su hermana... ¿a qué repetir lo que sabrán de su hermana mayor?—y el padre, un asesino.

¡Pobres niños! Los huérfanos de padre y madre, los inelucrosos mismos, son más felices que ellos.

"El Imparcial", de Madrid, dedica el siguiente artículo al descubrimiento del horrendo asesinato de García Jalón:

"Un cierto instinto de defensa social y un esforzado amor a la Justicia han llevado a la prensa y a la policía a descubrir el más feroz de los crímenes imaginables: este horrendo asesinato del señor García Jalón, en que el refinamiento de la crueldad y el desenfreno de la barbarie llegan a extremos inconcebibles en la naturaleza humana. Periodistas y policías han luchado abnegadamente y con

ejemplar fortaleza de ánimo contra el tenaz misterio en que se amparaba el delito. Desorientados por la falta de indicios claros; temerosos de sembrar en la conciencia pública impresiones falsas; sobrecogidos por la responsabilidad enorme de su misión, y hasta un poco amedrentados por ese hostil acecho con que suelen esperar estas ocasiones los eternos difamadores de la prensa, nuestros compañeros no tenían para su asperísimo trabajo más aliento que el sentimiento de la misión social que les está encomendada, ni más guía que el estímulo profesional.

La policía, por su parte, ni siquiera ha podido contar esta vez con el celo de la Justicia. Dos veces puso a los criminales en manos del juez, y dos veces vió que el juez desconcertaba su perspicacia devolviendo la libertad a los criminales. No insitamos en esta singular obcecación del señor Martínez Enriquez, ya que ayer fué cantada por el propio presidente del Consejo.

El triunfo transcendentalísimo de la prensa como fuerza social y la notable victoria de la policía, que hoy proporciona a su ilustre jefe, el director general de Seguridad, señor Méndez Alamián, un merecido homenaje de la opinión, serán lo que quede de este espantoso suceso una vez que la Justicia haya saldado la cuenta de los asesinos con la sociedad. De hoy en adelante, el pueblo de Madrid, España entera, volverá a la confianza, que nunca debieron perder, en los guardadores de su seguridad, y de ahora para siempre la opinión pública, satisfecha de la eficacia y recta voluntad de sus periódicos, dará el valor que merecen a las insidias sueltas de quienes aprovechan un error inevitable para intentar la ruina y la deshonra de un poder en cuyo firme prestigio debieran vivir interesados los españoles todos.

Día de satisfacción es este en que un gravísimo atentado al honor de la Humanidad se descubre y se castiga, y en que vuelven a su fuerza natural y necesaria valores imprescindibles al equilibrio social".

Y ahora una mención especial. Según toda la prensa madrileña ha reconocido—y así nos lo comunicó oportunamente el cable—el periodista a quien más que a nadie se debe el descubrimiento de cuanto ocurrió en la ya tristemente célebre Escuela Superior de Guerra, lo fué... Francisco Serrano Anguita, el brillantísimo literato que tan popular hizo su seudónimo de "Tartarín".

Serrano Anguita, a quien sus compañeros de Madrid han rendido el merecido homenaje de admiración, casi acababa de regresar de Cuba, donde durante un año actuó como periodista, confirmando el renombre que de España ya traía entonces.

Pocas semanas antes de abandonar a Cuba, publicó aquí un interesantísimo libro sobre Canalejas, con tan feliz éxito, que no tardó en agotarse la edición.

No obstante, se nos fué... Sintiendo no abrazarle personalmente, allá le va nuestra enhorabuena.

SAINT-RAPHAEL
Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda a las personas de edad, a las mujeres, jóvenes y a los niños.
AVISO MUY IMPORTANTE.—El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT y C^a, de Valence (Drôme, Francia).—Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pesucos un medallón anunciando el "OLETEAS".—Los demás son groseras y peligrosas falsificaciones.

Vino Désiles
EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

CREOLINA
EL MEJOR DESINFECTANTE Véndese en las principales quincallerías, droguerías y farmacias. La Marca palabra Creolina es registrada bajo el n.º 4948 en la República de Cuba por WILLIAM PEARSON, Hamburgo.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827.
FIRME HASTA HOY Y SIM RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.
De venta en todas las droguerías, y farmacias.

PERNAS Y COMP.
Importadores de Sedería y Novedades han trasladado su Almacén de Muralla 58, a Compostela 90, 92 y 94 entre Sol y Muralla.—Telef. A-2680.
Surtido especial en Tiras Bordadas y Encajes de todas clases. Depósito general de los legítimos naipes de Segundo de Olea, marca Healdor. Unicos receptores de la perfumería JASPIR. C 1636 30-15 My. E. U. de América.

Ungüento de DOAN
CURA RADICALMENTE: las almorranas, eczema, picazón ó comezón de la piel.
La primera aplicación del Ungüento de Doan calma la irritación en casos de picazón ó comezón de la piel y en la mayoría de los casos una sola lática es lo suficiente para curar radicalmente los peores casos de almorranas (salidas ó sanguiolentas), ronchas, ardores, subaño-nes, sarpullido, asperezas del cutis, grietas, herpes, barros, es pinillas etc.
EL UNGÜENTO DE DOAN DESPERCUEDE EL CUTIS.
No debe faltar en el "Budoir" de las señoras. Los hombres deben usarlo en la noche del día de barba ó afeitado. Una buena fricción al acostarse por la noche y obsérvese la blancura y suavidad del cutis al día siguiente después del baño. PROCURESE en las boticas y tiendas que venden medicinas.
FOSTER McCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de América.

Terribles Dolores
La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacía nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."
TOME V. EL VINO DE Cardui
El tónico de la mujer
En los achagues de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.
¡Pruébesé!

LIQUIDACION DE JOYAS
EL DOS DE MAYO ANGELES 9
LIQUIDAMOS CIENTO MIL PESOS en relojes y joyería francesa alta novedad, oro 18 quilates con brillantes, zafiros, esmeraldas, rubies, perlas, etc., todo se ha rebajado un sesenta por ciento de sus precios, para liquidar en este mes.
Damos factura de garantía.
En joyería corriente oro de 14 y 18 quilates, tenemos grandes existencias estilos modernistas, al alcance de todas las fortunas.
Relojes para caballeros, 1, 2 y 3 tapas, oro 18 quilates, patente suiza, de áncora legítimos, a 3, 4, 5 y 6 centenas en adelante.
Relojes de señoras, 3 tapas, oro 18 quilates, con diamante y brillantes, suizos, a 2, 4 y 6 centenas. Valen el doble.
Anillos ajustadores, macizos, oro de 14 y 18 quilates, a uno, dos, tres y cuatro pesos. Valen el doble.
No compren antes de ver precios, relojes, joyas y brillantes de esta casa importadora de brillantes y joyería.
EL DOS DE MAYO
de N. BLANCO
HABANA—ANGELES N. 9
1889 1-Jn.

EQUIPAJES
"EL MODELO DE PARIS"
HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330. LUIS MORERA
GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

PINTURAS SEMI-PASTA
DE
LONGMAN Y MARTINEZ
"BULLDOG"
Ferretería "MONSERRATE" José González, O'Reilly 118-120
1882 1-Jn.

Consejo de Secretarios

Indultos enviados e indultos denegados. La Secretaria de Gobernación debe 600,000 pesos. Los déficits de los Departamentos del Ejecutivo. Volverá el Correo a instalarse en su antiguo local. Los carros "Pérez" darán otra vez juego. El acueducto de Cienfuegos pasa por una grave crisis económica.

El señor Secretario de Estado, dió cuenta en el Consejo de ayer del embarque del doctor Desvervigne, Ministro de Cuba en Washington.

El señor Secretario de Justicia dió cuenta de varias solicitudes de indulto, acerca de las cuales propone, con arreglo a lo acordado anteriormente por el Consejo de Secretarios, se denieguen aquellas que vienen informadas desfavorablemente por el tribunal sentenciador, y se acceda previo estudio de cada caso, a la concesión de la gracia en las informadas favorablemente por los respectivos tribunales.

He aquí la relación de los indultos concedidos por haberlos informado favorablemente los tribunales sentenciadores: Dr. Guillermo Roldán de Domínguez, multa de cinco pesos; Marcelino Regalado, del resto de la pena de prisión subsidiaria por una multa que no pagó.

Indultos parciales: David Pupo, Víctor Larrea, Justo Machado, Pedro Valdés, Eulogio Cayón, Francisco Ricalda, Félix Riverón, Rafael Leiva, Ildelfonso Peña, José Machenal, Juan Peralta y Andrés Lima.

Indultos negados: Sebastián Blanco, José Corzanego, Eduardo Noriega.

Se denegó asimismo la devolución de las fianzas incautadas a Arturo Aragón y Francisco Moreno Rodríguez.

El señor Secretario de Gobernación llamó la atención del Consejo sobre las deudas existentes en su Departamento, que ascienden en total a la suma de seiscientos mil pesos, co-

rrespondiendo a Comunicaciones, Policía, Fuerzas Armadas y transporte de correspondencia, cuyos descubiertos ha encontrado al hacerse cargo de la Secretaría.

El señor Secretario de Hacienda propone que en cada uno de los Departamentos del Ejecutivo se practique, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 24 de Mayo pasado, una rigurosa liquidación de los déficits existentes, a fin de confrontarlos con los datos que existen en la Secretaría a su cargo y proponer lo que proceda.

Se acuerda autorizar, con cargo al crédito abierto al Ejecutivo por el Congreso para los festejos del día 20 de Mayo de 1913, el pago de la cuenta remitida por el Senado y otras de análogo carácter.

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes da cuenta del Estado de los diversos servicios del Departamento a su cargo y de las medidas que demandan, especialmente del Museo Nacional.

Por el señor Secretario de Gobernación se da cuenta de estar vencido el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Dirección General de Comunicaciones, cuyo arrendamiento importa treinta mil pesos anuales, y propone que por la Secretaría de Obras Públicas se estudien las obras que hubieren de realizarse para trasladar de nuevo ese departamento al edificio que ocupó anteriormente, fundándose no solamente en el excesivo costo de dicho arrendamiento, sino en ser el local de referencia inadecuado por muchas razones al servicio a que se le destina.

El señor Secretario de Obras Públicas informa al Consejo que ha sometido al examen de la Secretaría de Justicia varios proyectos de Decretos, entre otros el de la rescisión del contrato para el servicio de recogida de tataras por los "Carros Pérez."

Asimismo informó dicho señor Secretario que habiendo intervenido como ingeniero, antes de su nombramiento de Secretario, en diversos asuntos sometidos hoy a la Comisión de Ferrocarriles, ha propuesto a la misma, y así lo ha acordado ésta, su inhibición en dichos asuntos cuando de ellos se diere cuenta, y que se nombre para sustituirlo en esos casos a otro señor Secretario.

Respecto al acueducto de Cienfuegos se acuerda autorizar al mencionado señor Secretario de Obras Públicas para que practique una investigación, con motivo de hallarse dicho acueducto en difícil situación financiera, por no abonarse los sueldos a sus empleados hace varios meses, ni atenderse a los gastos de material; y que el Estado continúe hecho cargo de dicho acueducto hasta solventar sus obligaciones y regularizar el servicio.

Los señores Secretarios del Despacho dieron cuenta, además, de diversos expedientes de sus respectivos Departamentos.

A la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde terminó el Consejo.

El viaje del "Patria" a Oriente

Conduce a 300 presos por la revolución racista.

Ayer emprendió el buque-escuela "Patria" su anunciado viaje a Oriente, llevando a bordo 300 de los presos por la revolución racista, que se encontraban en la cárcel de la Habana.

El citado barco atracó por la tarde al último espigón de Paula para recoger las provisiones de boca necesarias para el viaje, y después que esta operación quedó terminada empezaron a llegar los presos.

Venían éstos custodiados por la Guardia Rural.

Y en el barco, subió al mismo la escolta que cuidará que ninguno se fugue ni promuevan alteraciones del orden durante el viaje.

Dicha escolta la componen 20 hombres del Cuerpo de Artillería y Costas al mando del teniente Gustavo G. Beauville.

El comandante del "Patria," capitán Cecilio Martínez Dalmau, espe-

ra llegar al puerto de su destino el miércoles por la tarde, y tan pronto desembarque los presos emprenderá su viaje de regreso a la Habana.

Si es que de aquí a entonces no se ha resuelto enviar los 180 presos restantes por otra vía, el "Patria" recogerá a los mencionados presos y los llevará a Santiago de Cuba.

Pero este segundo viaje del "Patria" no está resuelto aún, pues el Gobierno se halla en tratos con la Empresa "Sobrinos de Herrera," para ver si ellos llevan los citados presos en cualquiera de sus barcos que salgan para Santiago de Cuba.

Estas diligencias se practican con el propósito de hacer menos costosa la conducción de los mencionados presos, ya que fletar nuevamente el "Patria" costaría más que pagarles los pasajes en vapor mercante.

Cerca de las ocho de la noche se hizo el "Patria" a la mar.

te, ni el obispo: era su madre. Tengo la seguridad de que sus últimas miradas hubieron de ser para ella.

Tuvo la fortuna, mi amigo muy querido, de no agotar jamás, ni para nadie, la bondad, la ternura y el bien de su alma.

Modesta en los días de su mayor encumbramiento social y hasta pobre fué su mesa. Ni quiso honores ni buscó fortuna; vivió pobre y na muerto amando.

MANUEL VALDES RODRIGUEZ, Junio 9 de 1913.

CÁMARA MUNICIPAL

No hubo sesión.

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Sólo concurrieron trece señores concejales.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "PRINCE GEORGE"

El vapor inglés "Prince George" entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West y conduciendo correspondencia pública y 16 pasajeros.

Figuraban entre éstos el comerciante de esta plaza y consignatario de los vapores de Arrotegui, don Hilario Astorgui, y los señores Bernardino Lasa, J. R. Casanova y Cesáreo Tur.

EL "MEXICO"

Despachado para Veracruz y Progreso salió ayer el vapor americano "México," llevando carga general y pasajeros, entre ellos el nuevo Canciller de Cuba en Mérida, señor Miguel Angel Cabello y su esposa.

PASAJEROS DEL "MASCOTTE"

También embarcaron ayer en el "Mascotte" los distinguidos salvadoreños señores Francisco Meléndez, hermano del actual Presidente del Salvador; doctor Francisco Dueñas, y don Emiliano Ruano, hacendados.

Estos señores han permanecido breves días en la Habana y ahora emprenden su viaje por los Estados Unidos y Europa.

EL "JULIAN ALONSO"

Cargado de piña, salió ayer para Key West, el vapor cubano "Julian Alonso."

EL "LOTHERINGEN"

Para Matanzas salió ayer, con carga general, el vapor alemán "Lotheringen."

SE ESCAPO Y LA ENCONTRARON

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que la pasajera del vapor "Morro Castle" señora Vienta Llanes, esposa del transformista español José Torres, conocido por "Torresky," había sido remitida al hospital "Las Animas" porque tenía la temperatura anormal.

Cuando los empleados de la Sanidad Marítima fueron a buscar a dicha señora para llevarla al hospital, encontráronse con que no estaba en el barco.

Después de muchas investigaciones, logró saberse que se encontraba hospedada en el hotel "América."

Al fin le dejaron un recado para que fuera por la Sanidad Marítima, y así lo hizo ella, siendo remitida entonces al hospital.

De este hecho se ha dado cuenta al Jefe de Cuarentenas para el castigo del que en realidad sea culpable de que dicha señora desembarcara.

EL MINISTRO AMERICANO

(De "La Prensa")

Mr. Arthur Beaupré, ha dejado de ejercer funciones como Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en Cuba, según orden recibida con fecha de anteaayer, razón por la que dicho Ministro ha suspendido las negociaciones que tenía entabladas de adquirir para la Legación una de las más suntuosas propiedades de esta Capital.

Plenamente confirmada la noticia, solo nos faltaba conocer las causas de este inesperado traslado, tan inesperado, que ni el mismo Mr. Beaupré pudo suponer.

Parece que el motivo de esta medida adoptada por el Gobierno de Casa Blanca, no es otro que el de ciertas declaraciones echadas a volar no hace mucho, de que el gobierno americano aconsejaría al Presidente Menocal que no aceptara de ninguna manera el convenio de arbitraje que le propone el Congreso para solucionar las reclamaciones entabladas a Cuba por Francia, Alemania e Inglaterra; declaraciones que parece se han atribuido a Mr. Beaupré, o que eran deducciones de conversación particular por éste sostenida con algún político de la nueva situación.

El yacht presidencial "Mariana"

Ayer por la tarde fondeó en bahía, procedente de Puerto Padre, el yacht presidencial "Mariana," de la propiedad del general Menocal.

El "Mariana" ha tenido un buen viaje, según nos dijo su patrón Juan Mall.

El viernes salió de Puerto Padre y ha venido navegando a la vela, con buen viento, durante todo el viaje. Sólo anteaayer, cuando pasaban frente a la boca de Cárdenas, hubo un poco de mar, a consecuencia de una turbonada que, afortunadamente, pasó pronto.

El general Menocal ha mandado a buscar su citada embarcación con motivo de la fiesta que en su honor dará el próximo domingo el "Yacht Club."

Con toda seguridad, el general Menocal irá a Mariano en su yacht.

A éste se le colocará una guirnalda de bombillas eléctricas, para iluminarlo en la noche del domingo.

Los presupuestos

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento no pudo reunirse ayer tarde para aprobar el dictamen del Ponente sobre los presupuestos municipales, por falta de "quorum."

Los concejales liberales y varios adjuntos concurrieron puntualmente, pero los conservadores, excepción hecha del señor Valladares, no.

Llama la atención que sean precisamente los concejales conservadores los que no integren el "quorum" en esa comisión pues de persistirse en esa actitud no podrá haber presupuestos.

Los adjuntos se lamentan de que esa actitud de los concejales les obligue a concurrir muchas veces inútilmente al Ayuntamiento con gran perjuicio de sus intereses que se ven precisados a dejar abandonados.

El Presidente de la Comisión de Hacienda se propone multar a los concejales que no concurren a la reunión de hoy.

MONSEÑOR BARNADA

Triste privilegio el de los que, ganando o perdiendo años, llegan hasta cierta altura de la vida! En su paso recto hacia la tumba ven caer a sus padres y sus hijos, sus deudos y sus afecciones todas!

¡Monseñor Barnada ha muerto!

Hacia el año 1871, llegó Barnada a la Habana, arrojado, por los sucesos de la época, de su región nativa: Santiago de Cuba.

Yo no he conocido sacerdote más ni mejor equilibrado que Barnada.

Severo, si no austero en el cumplimiento de su deber; juicio práctico, maravillosamente ponderado; mirando al alto sin dejar de pertenecer a la tierra, profundamente afectuoso, animoso hasta la valentía, nutrido de ricos y sólidos conocimientos, maestro por excelencia y sabio en el consejo, delicadamente jovial y habitualmente alegre, la vida con sus ásperas rudezas no logró emponzoñar su alma, sino de niño, de hombre sano y justo.

Le conocí en el Seminario de San Carlos de esta capital, cuando muchacho todavía, era nombrado y cate-drático de este Colegio, tan glorioso por su historia y sus merecimientos para el saber y el patriotismo.

Tenía el seminario rentas suficientes para vivir; pero su director de entonces, el Magistral doctor Mariano Hernández Guillén, entendió que el colegio debía prosperar y que para ello nada mejor que convertirlo en un establecimiento de Segunda Enseñanza. Fue aquel un grave error, porque aquella sombra de acción oficial le emponzoñó y le dió muerte después con verdadera alevosía.

En aquellos momentos el padre Barnada fué el alma de aquel colegio. Circunstancias que vinieron después, exigían una voluntad enérgica y acción. Lo fué Barnada, con tal tesón y firmeza, que la misma lucha le sirvió para conquistar amistades, para hacerse afectos entre distinguidas familias cubanas y ganar aprecio, respeto y admiración.

No fué orador de alto vuelo y mucho menos lo fué en el sentido de Tristán de Medina y del P. Arteaga después; porque, mientras éste último se distinguía y arrastraba por la exhuberancia de la imaginación, el lujo de sensibilidad y un lenguaje bañado de colorido, viveza y descripción, Barrada, severo, sólido y macizo, no

abandonó jamás el tono grave de la elocuencia.

Lo que más le caracterizó fué el cumplimiento exacto de su deber en todos aspectos, sin alardes de ninguna especie, con un sabor profundamente humano, sereno y firme. Llevó siempre la alegría en su rostro, como perfume escapado del ánfora de su alma, noble, justa y cristiana.

Predicando en la Iglesia de Santa Clara, fué violentamente llamado a la cárcel para acompañar al suplicio de una muerte horrenda a uno de los inocentes jóvenes estudiantes de Medicina: al cándido y risueño Carlos Verdugo, que se dolía de morir sin escuchar a Tamberlick, y que, en el momento de su ejecución, persuadía a Barnada para que se alejara de su lado, "porque podría alcanzarle alguno de los confites que tenían preparados para él."

Nombrado años después para el curato de Matanzas, ejerció la caridad ignorado y en silencio; se conquistó amigos y brilló en el seno de las familias más distinguidas. Desde allí, trabajó con verdadero ahínco para dotar al Seminario de San Carlos de un excelente Plan de Estudios, en que estaban atendidos los más nobles intereses, para enaltecer el saber, y lejos de ser atendido, no fué escuchado. Siempre igual desgracia perseguía a aquel magnánimo centro que en épocas anteriores honraba al patriotismo, cultivaba la virtud y daba alientos al saber.

La autoridad eclesiástica de aquella época desdeñó los altos pensamientos de Barnada, receló de su patriotismo y le tuvo miedo por sospechoso. Se trataba de hombres oscuros, sin aliento para unir en las frentes la verdadera señal de la cruz y fuerza del sendero que habían trillado, con resplandor de luz, el magnánimo Espada y el ejemplar Varela, Marañón, Villadés y Enciso.

Cumpliendo con sus deberes de ciudadano, fiel a su misión de sacerdote, amigo constante de los jóvenes que le adoraban, Barnada honró con el afecto los lazos de la familia y de la sangre.

En el lugar principal de su modesta habitación estaba siempre en lo alto, cuidado con su propia cariñosa mano, el retrato de una mujer de origen modestísimo, cuya humildad no ocultaban ni el hombre, ni el sacerdote.

Las Especialidades Decorativas SAPOLIN conservan el hogar limpio, brillante e higiénico, pues evita que el polvo se adhiera a los objetos donde aquellas han sido aplicadas.

SAPOLIN

No deje que le convengan con falsificaciones. Exija siempre la marca SAPOLIN, de venta en donde vendan Pinturas. Fabricado solamente por GERSTENDORFER BROS. NEW YORK, U. S. A.

Para Impurezas de la Sangre y Humores, Reumatismo, Herpes y Afecciones de la Piel, Tómese la

ZARZAPARRILLA BRISTOL

universalmente célebre como valioso y enérgico

REMEDIO DEPURATIVO. De admirable y probada eficacia.

PREPARADA POR LANMAN & KEMP NEW YORK

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
- Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregorico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigiliat, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PÁRRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

« Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos. » Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)

« Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios. » Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.)

« La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar. » Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

« Receto la Castoria á mis clientes y la uso en mi familia. » Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)

« He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza. » Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)

« Durante muchos años he recetado la Castoria á mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor. » H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la Arma de Castoria se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 22 NUBLAT STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTABA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a y de 4 a 5

Véase que la Arma de Castoria se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 22 NUBLAT STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

POR LAS OFICINAS

Palacio

PRESENTACION

El doctor Alfredo Zayas presentó ayer al señor Presidente de la República, al señor Bryon, Administrador de la Aduana de Nuevitas, y le habió de un trabajo que ha hecho sobre introducción de azúcares en los Estados Unidos.

SIN LUGAR

Se ha declarado sin lugar el recurso de alzada interpuesto por los señores Carlos Alzugaray y N. Muñoz, contra los decretos de 15 y 19 de Mayo, sobre creación de varias notarias en esta ciudad.

LA LEY DEL RETIRO

Los señores señores Sánchez Agramonte, Maza y Artola, Fernández Guevara, Coronado y Goicoechea, estuvieron ayer en Palacio para darle cuenta al señor Presidente de la República de no haberse presentado en el Senado el proyecto de ley sobre el retiro por no estar aun terminado.

Secretaría de Gobernación

DETENCION DE MUSOZ

Ayer se recibió el telegrama siguiente: "Quemado de Güines, 9 de Junio a una p. m. Secretario de Gobernación. Habana.

Auxiliado de los vecinos José Soto y Cirilo Rodríguez detuvo al pardo Leonardo Muñoz, titulado sargento con Pacheco en el levantamiento de los independentes.

BRITO, ALCALDE

SUICIDIO

En Puerto Padre se suicidó el comerciante Sebastián Morán, por hallarse aburrido de la vida.

CESANTIA

Ha sido declarado cesante el señor Leovigildo Casanova, detective de la Policía Secreta.

CHISPA ELECTRICA

Una chispa eléctrica privó de la vida a Ramón González, vecino de la colonia "Estrada", en Santo Domingo.

REVERTA

En Puerto Padre tuvieron una reverta Leoncio Pérez del Villar, Jesús y Mariano García Marrero y Florencio Esquivel, resultando herido menos grave este último.

Fueron detenidos los autores, Jesús y Mariano García Marrero.

EL GENERAL CARRILLO

Ayer se encontraba en Cruces el Gobernador de Santa Clara, general Carrillo.

JUEGO PROHIBIDO

La pareja de la guardia rural destacada en el central "Santa Lutgarda", en el Calabazar de Sagua, sorprendió un juego prohibido, deteniendo a Ediviges Mangado, Pedro Berrocal y Catalino O'Reilly, ocupando barajas, fichas y dinero.

Secretaría de Estado

LEGALIZACION

Los señores Santos y Artigas han legalizado ante la Secretaría de Estado la firma del Vicecónsul de Cuba en Roma, puesta en el contrato celebrado con la Compañía de Cines de aquella capital, para la exhibición de la película "Quo vadis?"

EL MINISTRO DE BELGICA

El Ministro de Bélgica en la Habana, señor Cav. de Waepenaert, ha comunicado a la Secretaría de Estado, que dentro de breves días se embarcará para su país en uso de licencia, quedando al frente de la Legación, con el carácter de Encargado de los asuntos corrientes el señor Jansen, Vicecónsul Encargado de la Cancillería de la misma.

JURAMENTO

Ayer, ante el Secretario de Estado, juró el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en España, el Cedo, Mario García Kohly.

Secretaría de Hacienda

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Se ha aceptado la renuncia presentada por el señor Juan N. Cañizares Pagador de la Dirección de Lotería y se ha nombrado en su lugar al señor Alfredo de la Farté.

Ha sido nombrado el señor Aurelio Álvarez Administrador de Rentas de Camagüey.

Se han dado por terminados los servicios del señor Francisco Mastrapa, Administrador de la Aduana de Nuevitas, y se ha nombrado en su lugar al doctor Pedro Cañas.

Por fallecimiento del señor Ramón Corrales han sido ascendidos el señor Athos Ruiz a oficial 3o. de la Sección de Teneduría de Libros, el señor Oscar Artola a oficial 2o. de la Tesorería general, y el señor Miguel Ángel González a oficial 1o. de la Administración de Rentas de la Habana.

Ha sido nombrado el señor Domingo Ramos Perdomo Escribiente clase "C" de la Administración de Rentas de la Habana.

Se han dado por terminados los servicios del señor Vicente Martínez, jefe de inspectores de la Aduana de

Secretaría de Sanidad

Se han dado por terminados los servicios del señor Juan Muset Tesorero Pagador de la zona de Camagüey, y se ha nombrado en su lugar al señor Alfredo Sánchez.

Secretaría de Justicia

INDULTOS DENEGADOS

El Presidente de la República, de acuerdo con el Secretario de Justicia ha acordado denegar las solicitudes de indulto de Miguel Martínez Miret, Sebastián Blanco Palmer (a) "Burro Blanco", José Corzanego, Eduardo Noriega y Escandon y Francisco Moreno Rodríguez.

INDULTOS CONCEDIDOS

Se ha indultado al penado Marcelino Regalado Villar, perdonándole el resto de la pena que le quedaba por cumplir, habiendo informado el Tribunal Sentenciador dicha solicitud de indulto, favorablemente.

INDULTOS PARCIALES

Han sido indultados parcialmente David Pupo, José Prieto Díaz, Víctor Larrea y Angel Alonso (a) "Andova", Justo Machado (a) "Manzanillo", Pedro Valdés Eulogio Cayon Estrada, Francisco Ricard, Félix Riverón Morales, Rafael Leiva Rubio, II, defonso Peña Rodríguez, José Machurral González, Juan Pereira Pérez y Andrés Lima; habiendo informado favorablemente los tribunales Sentenciadores, en todas éstas solicitudes de indulto.

ENTREVISTA

El Alcalde de Sancti Spiritus, señor Judas Martínezmoles se entrevistó ayer tarde con el Secretario de Justicia, doctor Laguardia, tratando sobre los nombramientos de Jueces Municipales para aquel término que se van hacer.

Al señor Martínezmoles lo acompañó el Alcalde de la Habana, general Freire.

Secretaría de Instrucción Pública

PARA INFORME

Se traslada al señor Rector de la Universidad, para informe, el título de graduado en Farmacia expedido por el "New Orleans College of Pharmacy" a favor del señor Armando González Fundora, que solicita incorporarlo a esa Universidad.

Se trasladan al Director del Instituto de la Habana, para informes, escritos de las señoritas Piedad Alentado y María Victoria Molina, que piden autorización para sufrir en el presente mes el examen de ingreso a la Segunda Enseñanza.

Se trasladan al Director del Instituto de Santa Clara, para informes, escritos de los señores Manuel Angulo y Montegudo, Ricardo Tomás y Rubén Badía y del Sol, que solicitan autorización para realizar en el presente mes los exámenes de ingreso a la Segunda Enseñanza.

Se trasladan al señor Director del Instituto de Matanzas, para informes, escritos de los señores Heriberto Álvarez Azue, Guillermo H. Hernández, José Guina y Rafael Ramos, que piden autorización para realizar en el presente mes los exámenes de ingreso a la Segunda Enseñanza.

SOLICITUD DENEGADA

Se devuelve escrito al señor Pompeyo Pérez Bringuier, significándole que no puede eximirse del requisito de la edad para ingresar en la Segunda Enseñanza, por oponerse a ello la Ley de 29 de Mayo de 1912.

Se contesta escrito del señor Andrés del Valle, en el sentido de mantener el acuerdo denegativo del pago de matrícula fuera del término concedido en la resolución de 18 de Mayo de 1912, fijado en el día siguiente al señalado por la Ley si éste resultaba no lesivo.

RESOLUCIONES

A la Junta de Educación de Alarcanes se le pide practique una liquidación de lo que se adeuda por ratificación a cinco maestros de ese distrito, que reclaman diferencias de sueldos.

Se aprueba el nombramiento del señor Felipe A. Echemendia David, para el año número 1, de la escuela número 2, del Distrito de Santa Ana, en la provincia de Matanzas.

Secretaría de Agricultura

DIRECTOR PARA LA ESCUELA DE CULTIVO DEL TABACO DE HONDURAS.

Está para terminarse el tiempo estipulado en la contrata celebrada por el Ministro de Honduras, con el señor Isidoro Pérez, para la dirección de la escuela de cultivo y beneficio del tabaco, de Dauli, y el señor Cónsul de dicha república solicita otra persona que, con las condiciones necesarias, quiera aceptar la dirección del mencionado establecimiento.

Los que deseen obtener dicho cargo pueden dirigirse al Consulado General de la mencionada República, sito en la calle de San Ignacio, número 108, donde se les darán las condiciones que el Gobierno de Honduras exige para su concesión.

CORREDOR

Al señor Manuel Bonau e Iglesias, se le ha expedido título de Corredor Notario Comercial de la plaza de Sagua la Grande.

Secretaría de Sanidad

AL COMISIONADO DE INMIGRACION

Se le comunica que el Secretario de Sanidad ha tenido a bien aprobar la baja, a petición propia, del peón de Cuarentenas, clase F, señor Angel Paradelas. En igual sentido se le dice que dicho Secretario también ha tenido a bien aprobar la propuesta que hace para que ocupe la plaza de cocinero del Campamento de Inmigración el señor Juan Pérez, con el haber anual de \$480.

NOMBRAMIENTOS

El señor Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Sanidad y Beneficencia, ha nombrado al señor Benito Aranguren Jefe de Administración de sexta clase de dicha Secretaría, con el haber anual de 2,000 pesos.

El señor Rafael Yaniz ha sido designado para ocupar el cargo de sub-jefe de enfermeros.

Ha sido nombrado enfermero del Hospital de Dementes de Mazorra, el señor Fernando Toledo.

También ha sido nombrado conductor de carros del estable, de desinfección, José Acosta, con el haber anual de 480 pesos.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado el señor Infanzón, para exhumar y trasladar a otro terreno del Cementerio de Colón los restos de Mercedes Pastrana y Coetrea.

LICENCIA APROBADA

Se ha aprobado la licencia que solicitó el doctor Manuel S. Castellanos, médico auxiliar del puerto de la Habana.

De la Intervención General

Para el buen orden interior, el Interventor General de la República, coronel Miguel Iribarren, ha dispuesto:

1o.—Que para la solicitud de datos de una sección a otra, se obtenga en todos los casos la autorización del Interventor Auxiliar.

2o.—Que para pasar los empleados de una mesa a otra dentro de una misma sección, deben estar autorizados por el jefe de la misma, y

3o.—Que se entienda absolutamente prohibido tratar los asuntos en alta voz o hablar de mesa a mesa.

Siendo conveniente para el mejor servicio que todo el personal esté instruido de las disposiciones de carácter general que se dictan a fin de que por nadie pueda alegarse ignorancia, se dispone que los señores jefes de sección al recibir dichas disposiciones entreguen siempre copia a los empleados a sus órdenes, que firmarán el "recibo" de las mismas y las conservarán en legajo que se entienda perteneciente a la mesa respectiva y para uso del que la desempeña.

Municipio

MULTAS

Cumpliendo órdenes del Jefe de la Sección de Gobernación, señor Juan Antonio Roig, fueron multados ayer los señores Manuel Cabezas, de Obrapia y Villegas, por realizar obras sin licencia; José Alvarez, por no tener licencia para un taller de mecánica, en Monte y Zulueta; José Alvarez, de Jesús del Monte número 21; Lorenzo Braniella, de Vives 186; Manuel Vázquez, de Vives 157; José María Díaz, de Vives 164; José Segundo García, de Vives 126; José Antonio Martínez, de Vives 86; Eugenio Cueto, de Vives 62; Blas y Hermano, de Florida 56; Pedro Suárez, de Suárez 102; Valle Sandoval, de Esperanza 1; Marcelino de la Vega, de Economía 30, por infracción de la ley del cierre; Abelardo Infanzón, de Cárdenas 24, y Lorenzo Braniella, de Vives 186, por carecer de licencia, para cantina de bebidas; Eduardo de Fernández, Bernardo y Rafael Piñero, Miguel Redolat, Manuel Carrodegas, Ricardo Sosa, Juan Plana, Manuel Ortega, Luis Menéndez y Gabriel Pérez de Alderete, por distintas infracciones.

UNA MOCION

Se ha presentado a la Cámara Municipal la siguiente moción: "Al Ayuntamiento:—El concejal que suscribe tiene el honor de someter a esta Cámara la siguiente moción:

Teniendo en cuenta que construida en los terrenos del Arsenal la estación de Pasajeros de la Habana Central, edificio que por su belleza arquitectónica constituye un verdadero orgullo para esta ciudad, han quedado yermos los terrenos comprendidos entre las calles de Misión, Egido, Arsenal y Milicias, donde se proyectaba erigir aquella, se acuerda:

Que el Ejecutivo Municipal gestione lo conducente, a fin de que en los expresados terrenos se construya un parque, lo cual beneficiará grandemente el ornato público, destacándose en toda su magnificencia, tanto el edificio de la Estación como los otros edificios y desaparecerán el antiguo trozo de muralla allí existente y vetustas cercas que rodean los repetidos terrenos.

Salón de Sesiones, Junio 2 de 1913. —Jorge Armenteros"

EL HOMENAJE A MONTORO

Los trabajos de anoche

Continuó anoche reunido en sesión permanente en los salones del Ateneo el Comité Ejecutivo del homenaje nacional a Montoro.

Quedaron constituidas como comisiones cooperadoras del Comité Central Organizador, las siguientes: Importadores, almacenistas y comisionistas de víveres, fabricantes de licores y almacenes de forraje.

Eudaldo Romagosa, José María Bértiz, José García, Carlos Arnoldson, Víctor Echevarría, Lopo, Alvarez y Compañía, Huarte y Otero.

Importadores y comerciantes del ramo de sombrerería: Ramón López, Francisco Coto, Joaquín Barquín, Manuel Lavín, Bernardo Pérez.

Para esta noche están citados el Colegio de Corredores y la Bolsa Privada de la Habana y para mañana miércoles los Estudiantes de la Universidad, los del Instituto y los de la Escuela de Artes y Oficios.

La Comisión gestora ha recibido la siguiente e importante carta del Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba, dice así:

Habana, 7 de Junio de 1913. Señor General Eugenio Sánchez Agramonte. Presidente de la Comisión Gestora del Homenaje a Montoro. Ciudad.

Señor: El Consejo de Dirección de este Banco ha tomado el acuerdo de adherirse espontánea y sinceramente al muy merecido homenaje nacional que se prepara en honor del ilustre cubano doctor Rafael Montoro, para cuya alta finalidad está el Consejo dispuesto a cooperar con verdadero entusiasmo en la forma que ustedes determinen.

Acuerdo que me honro y complace en comunicar a usted suscribiéndome su muy atento y s. s. José Marimón. Presidente.

A los estudiantes

Se convoca por este medio a los Estudiantes de la Universidad Nacional, Instituto de la Habana y Escuela de Artes y Oficios, para que concurran mañana, miércoles, a las ocho y media de la noche al Ateneo de la Habana, para el amplio cambio de impresiones que el Comité Ejecutivo desea tener con esos elementos representativos de la juventud intelectual cubana.

Por el Comité Ejecutivo: José Antonio Taboada. Carlos Manuel de la Cruz. Secretarios.

MADRES DE FAMILIA!

Cuando veáis a vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende a formarla y desarrollarla, no vacéis en administrarla las Verdaderas Píldoras Vallet; y lo mismo en el caso de que sus épocas se la presenten con dificultad o irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, a la dosis de una a dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos aun de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes a todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar la fórmula de dichas píldoras a fin de que sirva de garantía a los enfermos; honor que rara y a acuerdo la docta corporación. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Como quiera que a veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exijase sobre la envoltura las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: CAS. L. FRERE, 49, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan impresa en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

PROFESIONES

DOCTOR J. A. TREMOLS

Médico de Tuberculosis y de Enfermas del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3. CONSULADO 128. entre Virtudes y Animas. 6823 26-10 Jn.

RAIMUNDO CABRERA

ABOGADO. Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufile: Gallano 78, bajos, Consultas de 1 a 4 p. m. C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA

RAULIN CABRERA ABOGADOS. NOTARIA PUBLICA. Gallano núm. 79, bajos. Teléfono A-3590. De 9 a 3 p. m. C 1945 26-6 Jn.

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS

DR. SUAREZ. Consultas de 12 a 4. Consultado 30. Operaciones de 9 a 10 de la mañana. Carlos III núm. 14. 6284 13-31

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos. Exclusivamente. Lamparilla 74.—Teléfono A-3582. C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR P. A. VENERO

Especialidad genito-urinaria

Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 1/2 a 5 1/2. TELEFONO F-1354 6492 26m-3 26-3 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS

CASO ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS. Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7999 JI. 13

Dr. Gonzalo Pedroso

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos. Inyecciones intravenosas del "606" ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO. Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65. Domicilio: Tulipán número 20. 6441 156-2 Jn.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato genito-urinario. Sol 55, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370. C 1523 28-4 M.

Dr. Núñez

CIRUJANO DENTISTA HABANA numero 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos, ácidos, élixir, cepillos. CONSULTAS: DE 7 A 8. 5980 26-23

DOCTOR BEHOGUES

OCULISTA.—Consultas de 2 a 5. Aguiar núm. 94. TELEFONO A-3940 25-11 M.

Dr. Gustavo G. Duplessis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 5. Calleidad núm. 34. Teléfono A-4456. 1885 1-Jn.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO

ABOGADO. Habana núm. 72. Teléfono A-702. 1844 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3. Amistad núm. 34. Teléfono A-4544. G. Nov-1

Laboratorio del Dr. Plasencia

AMARGURA NUM. 59. Teléfono A-3150. C 1779 26-1 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana, número 48. Consultas de 11 a 4 y de 4 a 5. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1907 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las "Academies de Paris y Berlín. Consultas de 1 a 3. O'REILLY NUM. 98, ALTOS. Teléfono A-2863. 1880 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA

Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 a 3. Neptuno 74, Teléfono 4464. 208 156-8 E.

Dr. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. Aguiar núm. 10634. Teléfono A-3894. 1826 1-Jn.

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo García y Orestes Ferrara

ABOGADOS. CUBA NUM. 56. TELEFONO SIGA. DE 1 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Los núm. 18, de 12 a 2. 1829 1-Jn.

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Neptuno núm. 45, bajos. Teléfono A-1454. Gratis solo lunes y miércoles. 1-Jn.

DR. NERANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1820 1-Jn.

DR. LAGE

VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 5. C 1705 26-22 My.

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 4. 10 horas: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: \$1.—San Nieves 87, teléfono A-3827, Habana. 3745 78-1 Ab.

DR. JUSTO VERDUGO

—Cirurgano de L. Facultad de Turis. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Ha regresado de su viaje a París y se ofrece a su clientela en Prado 78, bajos. 1846 1-Jn.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde... \$1.00
Limpiadas, desde... 2.00
Empastes, desde... 2.00
Orificaciones, desde... 3.00
Dientes de espiga, desde... \$ 4.00
Coronas de oro, desde... 4.24
Incrustaciones, desde... 5.30
Dentaduras, desde... 12.72

PUNTES DE ORO, desde \$4-24 pieza. TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultar de 7 a m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m. 26-1 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. 1845 1-Jn.

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en General. CONSULTAS: de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. 1833 1-Jn.

Dr. G. Casariego

HABANERAS

La muerte del Arzobispo de Santiago de Cuba

TEATROS Y ARTISTAS

EL ENTIERRO

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, Junio 9, 5.15 p. m. A las nueve de la mañana verificóse el entierro del Arzobispo Barnada. Numeroso público acudió frente al Palacio Arzobispal, en la plaza de Céspedes, llenando el anfiteatro de la catedral.

El templo estaba completamente invadido de público presenciando las solemnes honras fúnebres.

Salió el féretro en hombros de los sacerdotes Luis Menajosa Fernández, Inocencio Piteira, Máximo Barquín, Antonio Jussú y Casimiro Calzada, precedidos del cabildo con cruz alzada.

Llevaban los cordones el Presidente de la Audiencia, el Gobernador Civil, el coronel de la Guardia Rural, el Alcalde Municipal, el Cónsul americano, el Cónsul alemán, y representando a las hermanas del fallecido, Panchita y Natalia, Alberto Quiatana y José Martínez Badell.

Seguía la Banda Municipal, Colegio de la Caridad, Banda de la Rural, colegios Maceo, Espíritu Santo y Sagrado Corazón de Jesús, Archicofradías

días de los escapularios rojos, Dolores, Purísima Concepción, Azul de San José y Blancos.

Presidía el Obispo de Oienfuagos, Fray Aurelio.

Después de efectuadas las horas fúnebres el Obispo despidió el duelo en el atrio de la catedral.

El cadáver fué trasladado al cementerio en la carroza fúnebre, acompañado de infinidad de personas de todas las clases sociales.

No se admitieron coronas.

Las banderas fueron izadas a media asta.

Las sociedades, el Ayuntamiento y todas las calles por donde pasó el fúnebre cortejo estaban inundadas de público, viéndose los semblantes consternados.

Llegados a la última morada, bendijo la sepultura el provisor García, rezándose el último responso por el difunto Carbó.

Los periódicos publican sentidas biografías del ilustre finado.

Especial.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Trinidad, 9 junio, las 9.55 a. m. Elementos políticos de significación en el Partido Conservador, felicitaron por medio de una manifestación popular al doctor Panadés, por su nombramiento de Jefe local de Sanidad. Tomaron parte el general Spornic y los veteranos Lugones y Sandoval.

CORRESPONSAL.

COLON.
Los conservadores, impacientes. 9-VI-5.20 p. m.

Bajo la presidencia del representante Víctor Armas reunióse anoche el Ejecutivo Municipal conservador, informando Armas sobre sus gestiones para que los conservadores fueran colocados en los puestos públicos de esta villa y de la provincia, manifestando que confiaba serian atendidas las justas aspiraciones de sus correligionarios.

Elementos conservadores iban a celebrar anoche una manifestación pública protestando de que continúan aún aquí en sus puestos todos los empleados liberales, no realizándose porque el representante Armas ofreció dar cuenta de ese disgusto al Gobierno, esperando atenderia las justas quejas.

Los conservadores de aquí opinan que los actuales gobernantes deben cambiar los empleados liberales por conservadores para hacer buena la propaganda de periódicos y oradores del partido que en la última campaña acusaron de inmoral e inepta la administración anterior.

El Corresponsal.

CAMAJUANI.
Heridos en riña. 9-VI-5 p. m.

Hoy se produjo una reyerta entre unos empleados de una empresa de automóviles, resultando heridos de gravedad Cayetano Eguiy y Severino Portas.

El primero, francés, con una herida en el muslo izquierdo.

El segundo, cubano, herido en el antebrazo izquierdo.

Fué detenido José Juan, con magullación del labio inferior.

Por un policía fué ocupado en el suelo un cochillo pequeño.

El detenido niega conocer al autor de las heridas.

Bello.

De la "Gaceta"
En la Gaceta de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

DECRETOS

Aceptando la renuncia presentada por el señor Rafael Jiménez Pozo, del cargo de Jefe de Administración de Primera Clase, Jefe de la Sección de Orden Público y Corrección de la Secretaría de Gobernación, y nombrando en su lugar al General Calixto Enamorado.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Aurelio Ramos Merlo, del cargo de Jefe de Administración de Tercera Clase, Jefe del Negociado de Orden Público de la Secretaría de Gobernación, y nombrando en su lugar al señor Carlos Manuel Quintana.

Nombrando al señor Ramos Merlo, Director General de la "Gaceta Oficial", Jefe de Administración de Primera Clase, con el haber anual de 3.600 pesos.

Declarando extinguidos los servicios del señor Enrique García, del cargo de Jefe de Administración de Tercera Clase, Jefe del Negociado de Asuntos Provinciales y Municipales de la Secretaría de Gobernación, y nombrando en su lugar al señor Oscar Albertini.

Aceptando la renuncia presentada por el señor Alfredo Arango, del cargo de Jefe de la Comisión de Material de Guerra, y nombrar Jefe de Administración de Quinta Clase, con el haber anual de \$2,400, al señor Alberto de Cárdenas, para el desempeño de la plaza anteriormente citada.

Aceptando la renuncia que del cargo de Director de Agricultura, ha presentado el señor José Comalónza y Mená, y nombrando para el desempeño del referido cargo, al señor Roberto L. Luaces y Waring.

Reorganizando la Oficina de Inmigración, Colonización y Trabajo en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Suspendiendo los acuerdos del Ayuntamiento de Guanabacoa, de 7, 10 y 12 de Mayo y 25 de Abril últimos, concediendo licencia de fabricación, por infringir los

Emilia Duimovich

En la zarzuela, en el sainete, en el pasillo cómico y en el entremés ha visto el público del Casino triunfar a Emilia Duimovich, actriz graciosa, inteligente y discreta.

Algunos creen que es muy fácil la labor de las artistas que entran en el género chico porque en las obras no hay minuciosos estudios de caracteres, ni tendencias filosóficas o literarias ni se pretende más que distraer un rato al espectador con una fábula ingeniosa y unos cuantos chistes de seguro efecto. Se equivocan los que así piensan: dificultades muy grandes tienen que salvar en su empeño artístico, las actrices y los actores que laboran en el "teatro por horas". La diversidad de "tipos" que tienen que encarnar, la variedad de autores cuyo pensamiento han de interpretar en el desenvolvimiento escénico del personaje, la rapidez con que han de aprender los papeles que se les confían, la necesidad de estudiar a veces tres obras distintas en una misma semana, obligan a actrices y actores a realizar un esfuerzo grande.

Para salir victoriosos en esa prueba de la labor variada y continua, es indispensable tener, además de una férrea voluntad, vivísima inteligencia, gran desenvoltura y admirable serenidad.

No pocas noches se presentan algunos artistas e nla escena a desempeñar un papel que no tuvieron tiempo material de aprender para recitarlo y han de seguir en la lectura al apuntador y lo hacen sin que el público se dé cuenta de la deficiencia. Figúrese el lector la suma de habilidades que significa tal hecho!

Muchas veces a la gracia propia de los artistas se debe el éxito de una obra mala o mediana.

Trabajadores infatigables, actuando en tres tandas por las noches y ensayando todos los días obras nuevas, los intérpretes del género chico se muestran siempre animosos y decididos y llevan al espíritu del auditorio el regocijo, la alegría.

Merecen, indudablemente, elogios calurosos cuando, a pesar de los obstáculos que se les presentan por circunstancias de todos conocidos, alcanzan constantemente el aplauso del espectador.

Emilia Duimovich pertenece a esa clase de artistas que con gracejo y soltura dignos de alabanza, vencen en el palco escénico y logran imponer su mérito. Ella con el notable actor Francisco Salas, ha proporcionado a los concurrentes asiduos al Casino horas de grata diversión.

La "serata d' onore" de la señora Duimovich será uno de esos acontecimientos teatrales que dejan en el ánimo de los actores y espectadores una hermosa impresión.

La primera tiple María Severini y el barítono Modesto Cid tomarán parte en la representación en obsequio a la Duimovich.

Payret

Esta noche reaparecerá en el rojo coliseo la Compañía de zarzuela que dirige el popular actor cómico Regino López.

Se estrenará "La Toma de Posesión, o Liborio en los festejos".

Aunque esa obra se ha puesto ya

en la escena de Alhambra, digo que se "estrenará" porque se ha reformado para presentarla en Payret.

En "La Toma de Posesión" se utilizarán dos magníficas decoraciones del aplaudido escenógrafo Miguel Arias.

Albisu

"La Gatita Blanca" y "La Marcha de Cádiz" se pondrán en escena esta noche.

Se ha suspendido la tercera tanda para efectuar los ensayos de la zarzuela titulada "Camino de flores".

El jueves debutará el primer actor Luis Morón.

Gran Teatro

"Sherlock Holmes", el interesante drama policiaco, se representará esta noche en el Gran Teatro.

Actuará la señora Celia Adams, el señor Alejandro Garrido y el señor Bandera.

Martí

El jueves próximo se estrenará en el coliseo de Dragones "El Escalo".

Esta noche se representarán "Los Pícaros Celos", "La Marcha de Cádiz" y "La Última Copla".

Casino

"La Corte de Faraón", "Juegos Malabares" y "La Carne Flaca" figurarán en el programa del teatro de la calle de Monserrate.

Se celebrará esta noche la "serata d' onore" de la primera tiple señora Duimovich y del actor señor Salas.

Norma

"La Criolla", obra cinematográfica de mérito, se estrenará esta noche en el bonito salón de la calle de San Rafael.

AUGUSTO REY.

Cartel

PAYRET.—Compañía de zarzuela de Regino López.—"Regino por la isla", "La Toma de Posesión, o Liborio en los festejos".

ALBISU.—Compañía de opereta y zarzuela de Gil.—"La Gatita Blanca", "La Marcha de Cádiz".

GRAN TEATRO DEL POLITEAMA.—Compañía de comedias de Alejandro Garrido.—"Sherlock Holmes".

CASINO.—Compañía de zarzuela de Pilar Bermúdez.—"La Corte de Faraón", "Juegos Malabares", "La Carne Flaca". Función en honor y beneficio de Emilia Duimovich y Francisco Salas.

MARTÍ.—Compañía de zarzuela de Noriega.—"Los Pícaros Celos", "La Marcha de Cádiz" y "La Última Copla".

VADEVILLE DEL POLITEAMA.—Compañía de zarzuela de Arquimedes Pous.—"El Lince" y "Antón el Prestamista".

ALHAMBRA.—Compañía de zarzuela y variedades de Bas.—"Pepita", "La Muerte Chiquita" y "Un invento prodigioso".

MOLINO ROJO.—Compañía de zarzuela dirigida por Francisco Soto.—"El Lío del Camerino", "Un Criado Inoportuno" y "El Couplet de Serafina".

NORMA.—Cinematógrafo y concierto.

PLAZA GARDEN.—Cinematógrafo. Estrenos diarios.

Bufete de los Señores CH. VUILLE y PH. DUNANT ABOGADOS

22, CORRATERIE, 22, GINEBRA

Copia sacada de la sentencia pronunciada por el Tribunal de Justicia civil del cantón de Ginebra, el 10 de Julio de 1912, en el pleito:

FACTORIA GENERAL DE VENTA DEL RELOJ ROSKOPF, SOCIEDAD ANONIMA VIUDA DE CH. LEON SCHMID Y Cia. (Comptoir Général de Vente de la Montre Roskopf, Société Anonyme Veuve Ch. Léon Schmid & Cie.) Fabricantes en CHAUX DE FONDS,

Contra:

Los señores F. E. ROSKOPF & Cie., Fabricantes de Relojes en Ginebra, Chemin de la Boissière 10.

EL TRIBUNAL:

Dice y pronuncia que las marcas registradas por F. Roskopf & Cie. en la Oficina de la Propiedad Intelectual, con los números 11475 (marca F. E. Roskopf & Cie. con "Cardo" ("Chradon") y 15784 (marca "Legítimo" ("Legitime")) constituyen imitaciones ilegítimas de marcas que registró el demandante con los números 19188 (marca Roskopf con estrella de cinco puntas) y 19187 (marca Roskopf "Legítimo").

Ordena que dichas marcas se borren de los Registros de la Oficina de la Propiedad Intelectual, en Berna.

Prohíbe a los demandados que hagan uso en adelante de dichas marcas.

Ordena la destrucción de las mismas, y tanto como fuere necesario si fuere indispensable para que desaparezcan dichas marcas, la destrucción de todos los relojes, partes de relojes, embalajes o envolturas en que figuren dichas marcas.

Ordena a Roskopf & Cie. que ostenten o mencionen la recompensa que obtuvieron en Berna, en mil ochocientos cincuenta y siete, la casa Roskopf y Gindraux.

Ordena la publicación de la parte dispositiva del presente fallo a costa de los demandados, en tres periódicos extranjeros y dos periódicos suizos, que elegirán los demandantes, si bien los gastos que resulten de esta publicación, que correrán a cargo de los demandados no deberán exceder, en total, la suma de quinientos francos.

Condena a los demandados a pagara los demandantes, con intereses de derechos, la suma de dos mil francos por daños y perjuicios, además del coste de la publicación ordenada anteriormente.

Condena a los demandados a todas las costas.

Deniega a los demandantes las demás partes de las conclusiones presentadas.

Deniega a los demandados las demandas de anulación de la marca 19187 de los demandantes (marca Roskopf "Legítimo") y de tres mil francos de daños y perjuicios, así como las que tienden a la publicación, en periódicos que ellos elijan, de la presente sentencia.

Deniegan a las partes cualesquiera otras, más amplias o contrarias conclusiones.

Previo recurso al Tribunal Federal, interpuesto por los señores F. E. Roskopf & Cie., EL TRIBUNAL FEDERAL, en auto de 31 de Enero de 1913, ha rechazado el recurso, y ha confirmado por completo la susodicha sentencia del Tribunal de Justicia civil de Ginebra.

Es extracto conforme:

PHILIPPE DUNANT, Abogado.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Margarita!
Están de días, con la festividad que para hoy señala el almanaque, muchas y muy distinguidas damas de la sociedad habanera.

Empezaré por hacer mención de una joven y bella señora, la Marquesa de Ariles, née Margarita Mendoza.

Tres damas igualmente jóvenes y bellas, que son Margarita Romero de Lamas, Margot de Cárdenas de Montes y Margarita Adot de Hidalgo Gato.

Margarita Lastra de Quevedo, la interesante señora, esposa del director de Bohemia.

Margarita Arias de Santéiro, Margarita Sanz de Figueredo, Margarita Reyneri de García Vélez, Margarita Herrera de Ruiz y Margarita Antigas de García Kohly, la distinguida esposa esta última del nuevo Ministro de Cuba en Madrid.

Un grupo de jóvenes damas.

Todas tan distinguidas como Margarita Edelmann de Ponce, Margarita Seull de Mesa, Margarita Mena de Badía, Margarita Zayas de Cuéllar, Margarita Contreras de Beck, Margarita Chaple de Andreu, Margot Otero de Miranda y Margarita Iglesia de Desveraine.

Y Margarita Lamar, la distinguida esposa del joven y brillante literato Carlos de Velasco, director de esa notable revista Cuba Contemporánea que tanta notoriedad ha logrado adquirir en el breve tiempo que cuenta de publicación.

Señoritas.

Margarita Arango, Margarita Arroyo, Margot López, Margarita Zayas, Margot Núñez, Margarita Carrillo, Margot Mejer, Margarita Caabro, Margarita Hernández, Margarita Banzá, Margot Ponce, Margarita Stincer, Margarita Ruiz, Margarita Cabrera, Margarita Fusté, Margarita Govín y una bella primita mía, Margarita Fontanills.

Margot Barreto, Margarita Parraga y Nema Armand.

La gentil Margot Bernal.

Una adorable criatura, Margot de Blank, hija de los distinguidos esposos Pilar Martín y Hubert de Blank, director del Conservatorio Nacional.

Y una Margarita encantadora.

Es la señorita Sobredo, la espiritual Margarita, ahijada amantísima de los simpáticos esposos Juanita Guerrero y Enrique Aldabó.

A todas, mis felicitaciones.

P. P. C.

A fines de mes dejará su casa de la calle de Cuba, para trasladarse al Marial, la señora Viuda de Sell, la excelente y distinguida dama Enriqueta Mejías.

Va acompañada de sus hijos para instalarse en su residencia veraniega del poético pueblo.

Regresará en Octubre.

Una fiesta de arte.

La ofrecerá el Orfeón de Señoritas del Vedado en obsequio de su director, el maestro Enrique Masriera, en señal de reconocimiento a su desinteresada y meritísima labor.

Ya está todo dispuesto.

Tendrá celebración la noche del lunes próximo en el local del Conservatorio de aquella barriada, calle Línea 53, esquina a B.

El programa, dividido en dos partes, contiene números muy interesantes.

Haré mención, entre otros, de la *Serenata de Braga*, que será cantada por la señorita Joaquina Menéndez,

acompañada de un coro de mandolinas por las señoritas Dulce María Cinta, Consuelo Carol, Marina Cuanda, Isabel Gordon, Marina Huguet, María Teresa Maruri, Teresita Moas, Pilar Masriera, Conchita Ramírez, Aurelia Rodríguez y Bertha y Guitta Walther.

También son dignos de mención especial la cavatina de L'Ebreca por el barítono Poitou, la romanza *El Suspiro del Moro* por el Padre Roldán, el coro *¡Adios!* por veintiocho niñas del Orfeón y Conservatorio y la melodía *L'Ultimo Vals*, del maestro Masriera, por Joaquina Menéndez, presidenta del citado Orfeón de Señoritas del Vedado.

Dos números más.

La poesía que recitará la señorita María Luisa Masegosa y la melopea *Sonatina*, poesía de Rubén Darío, por la señorita Rosa Amelia Rodríguez Cáceres.

Y como clou de la fiesta, la "escena de la iglesia," de *Fausto*, por la señorita Menéndez (*Margarita*) y el señor Gastón Poitou (*Mefistofele*).

El resto del programa es tan variado como selecto.

Será una fiesta brillantísima.

PARA CURAR UNA ENFERMEDAD

Debe eliminarse la causa, lo mismo que con la Caspa.

Extirpa el germen que produce la caspa, que ocasiona la pérdida del cabello trayendo por último la calvicie, y el cabello crecerá con profusión. En el Herpicle Newbro tiene el público un destructor eficaz del germen de la caspa, al mismo tiempo que una loción deliciosa para el cabello. Ninguna otra preparación tiene una base científica para la destrucción de los gérmenes de la caspa. Calma la irritación, mantiene fresco el cuero cabelludo. Téngase presente que aquello que se dice "estén bueno" no hace al efecto del legítimo Herpicle. Cura la coazón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sará.—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar.—Agentes especiales

CON UNA SILLA

El doctor Seull, asistió en el primer centro de socorros, a José Arteles Brito, vecino de San Ignacio 45, de la fractura de la clavícula derecha, la que le causaron los blancos Francisco Méndez, Juan Riveiro y Generoso Riveiro, vecinos de San Pedro 6, al negarle a un desconocido unos objetos que le reclamaba.

ENRIQUE FONTANILLS.

HOMBRES

Hechos de energías, nerviosos-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesadores, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservándose el

DOCTOR GALVEZ GUILLE

EMPOWENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERMIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.

49 HABANA 49.

Respalda para los pobres de 5/5 a 6

LAS ULTIMAS NOVEDADES

EN RETRATOS SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN LA GRAN FOTOGRAFIA DE

Colominas y Cia.

San Rafael 32

Retratos desde UN peso la media docena en adelante.

Se hacen varias pruebas para elegir.

Somos importadores de las cámaras Kodak y toda clase de efectos fotográficos.

CURE ESE RESFRIADO.

Gárgaras y lavados nasales de PREVENTINA (de Scott & Bowne) curan los resfriados porque matan los gérmenes infecciosos de las membranas mucosas. Procúrese en las principales boticas.

LA NOTA DEL DIA

Un grupo de damas jóvenes manifiesta en los periódicos, que ven con mucha alegría lo de la ley del divorcio. Porque la paz de los cónyuges, el amor, alma de todo, la seguridad completa de ser ella y él dichosos, está en esa ley sublime, puerta abierta a los estorbos, a los líos, triquiñuelas, y tal, de los matrimonios. ¡Al pelo! Con esa ganza una mujer, si el esposo, verbigracia, le da celos o la tiene en abandono...

GRAN EXCURSION A MATANZAS

La próxima de estas excursiones que con tanto éxito llevan a cabo los Ferrocarriles Unidos, tendrá lugar el domingo próximo 15 de Junio de 1913. Hay para dicha excursión un gran entusiasmo, pues varios grupos de personas distinguidas se proponen organizar giras y demás diversiones, aprovechando este tren y con tratado coches enteros que irán agredados al mismo.

La Compañía, en su empeño de complacer a los excursionistas, suele poner en estas excursiones sus mejores coches, dándoles un servicio espléndido a tan reducidísimo precio, como el que el público ya conoce. Varios grupos de jóvenes de la mejor sociedad están en tratos con el Departamento de Pasajes en Prado 118, para organizar fiestas de esta índole, pues son muchas las personas que no han visto las famosas Cuevas de Bellamar, y como es natural desean aprovechar esta grandiosa y nueva oportunidad de visitarlas con la comodidad y economía que les proporciona dicha Empresa, pues a la llegada del tren a Matanzas habrá en la Estación magníficos automóviles para conducir a las Cuevas a los excursionistas por valor de un peso plata, incluyendo en dicha cantidad la entrada en ellas y el regreso a la ciudad de Matanzas.

Las horas de salida no pueden ser más cómodas, pues el tren saldrá de la Estación Central a las ocho y cuarenta a. m., regresando de Matanzas a las cuatro y cincuenta sin hacer paradas en el trayecto.

Prevenir y curar.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Crónica Religiosa

DIA 10 DE JUNIO Este mes está consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Monserrate.

Santos Timoteo, Crispulo y Restituto.

SAGRARIO DE LA CATEDRAL El día 12, a las 8 a. m. se celebrará misa solemne en honor de María Santísima de la Soledad en honor de María Santísima del Sagrado Corazón. 6778 alt. 4-10

IGLESIA DE LA MERGED El miércoles 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se publica la asistencia de todos sus devotos, LA CAMARERA. 6776 alt. 4-9

ENSEÑANZAS LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teledrma de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. Corriente número 141, antiguo. 6731 26-8 Jn.

LEON IGHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRIAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 93, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS NOCTURNO Poesías por nuestro distinguido colaborador, don Valentín Baras. Acaban de ponerse a la venta en las principales librerías de esta ciudad, al módico precio de cincuenta centavos el tomo.

ARTES Y OFICIOS COMEJEN Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 11, Informes garantía a satisfacción. Tel. A-4665, García. 6880 8-7

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES Podrán tener su máquina de escribir eléctrica en el sistema de trabajo perfectamente. R. LLAS, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-2240, Jesús María 23, Habana. A.

DINERO E HIPOTECAS SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA. Informar en la calle 19 núm. 222, Vedado. 6824 8-10

\$900.000 PARA HIPOTECAS \$900,000 y 8 p. v. 100, desde \$100 en adelante, para la Habana, todos los barrios, repartos y para el campo. Dinero en pagarés, alquileres y censo. Gran reserva en las operaciones. Diríjanse con títulos a Víctor A. del Busto, calle de la Habana número 39, teléfono A-2350. 6851 8-7

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos." Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 6251 26 M. 25

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendos fincas urbanas. Ezequiel Martínez, Habana número 70, Notaría. 6976 26-24 M.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE BELEN CULTOS EN HONOR DE SAN ANTONIO DIA 10.—Ultimo martes. A las 8 a. m. Misa cantada con sermón. DIA 13.—Fiesta del Santo. A las 7 y media a. m. misa solemne con orquesta y nutridos voces. Predicará el R. P. Joaquín Santillana, S. J. 6836 4-10

Parroquia de San Nicolás de Bari El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

SAGRARIO DE LA CATEDRAL El día 12, a las 8 a. m. se celebrará misa solemne en honor de María Santísima de la Soledad en honor de María Santísima del Sagrado Corazón. 6778 alt. 4-10

IGLESIA DE LA MERGED El miércoles 11, a las 8, solemne misa cantada a Nuestra Señora de Lourdes. Se publica la asistencia de todos sus devotos, LA CAMARERA. 6776 alt. 4-9

ENSEÑANZAS LAURA L. DE BELIARD Clases de Inglés, Francés, Teledrma de Libros, Mecanografía y Piano. SPANISH LESSONS. Corriente número 141, antiguo. 6731 26-8 Jn.

LEON IGHASO LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRIAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informar en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 93, antiguo. G.

DE LIBROS E IMPRESOS NOCTURNO Poesías por nuestro distinguido colaborador, don Valentín Baras. Acaban de ponerse a la venta en las principales librerías de esta ciudad, al módico precio de cincuenta centavos el tomo.

ARTES Y OFICIOS COMEJEN Se extrae por completo, 20 años de práctica. Aviso: Bernaza 11, Informes garantía a satisfacción. Tel. A-4665, García. 6880 8-7

COMERCIANTE BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES Podrán tener su máquina de escribir eléctrica en el sistema de trabajo perfectamente. R. LLAS, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-2240, Jesús María 23, Habana. A.

DINERO E HIPOTECAS SE DAN DOS MIL PESOS EN HIPOTECA. Informar en la calle 19 núm. 222, Vedado. 6824 8-10

\$900.000 PARA HIPOTECAS \$900,000 y 8 p. v. 100, desde \$100 en adelante, para la Habana, todos los barrios, repartos y para el campo. Dinero en pagarés, alquileres y censo. Gran reserva en las operaciones. Diríjanse con títulos a Víctor A. del Busto, calle de la Habana número 39, teléfono A-2350. 6851 8-7

DINERO.—Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos." Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775. 6251 26 M. 25

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos, negocio alquileres y vendos fincas urbanas. Ezequiel Martínez, Habana número 70, Notaría. 6976 26-24 M.

AVISOS RELIGIOSOS IGLESIA DE BELEN CULTOS EN HONOR DE SAN ANTONIO DIA 10.—Ultimo martes. A las 8 a. m. Misa cantada con sermón. DIA 13.—Fiesta del Santo. A las 7 y media a. m. misa solemne con orquesta y nutridos voces. Predicará el R. P. Joaquín Santillana, S. J. 6836 4-10

Parroquia de San Nicolás de Bari El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

PARROQUIA DE SAN NICOLAS DE BARI El próximo jueves, día 5 de Junio, empezará en esta Parroquia, los quince juves al Santísimo, en la forma siguiente: A las 4 en punto se exponerá Su Divina Majestad; de 4 a 5 el ejercicio de la hora santa; a las 5 1/2 el ejercicio propio de cada jueves, Santo rosario y pláticas, terminándose con la reserva y el himno Eucarístico. A. M. D. G. 6465 8-3

El Mejor Hotel para el Verano en New York HOTEL BONTA-NARRAGANSETT Broadway, desde la calle 93 hasta la 94 NEW YORK CITY Dos cuartos del Parque Central y del Paseo de Riverside, con vista al Río Hudson. PRECIOS ESPECIALES DE VERANO Fida nuestro precioso folleto ilustrado dando descripciones. A. K. BONTA, Propietario.

ALQUILERES GERVAISO 180.—Con sala, saleta, 6 cuartos, comedor y demás servicios, en 16 centenes. La llave en la misma. 6774 4-10

VIRTUDES 1444, bajos, con sala, saleta, 6 cuartos y demás servicios, en 16 centenes. La llave en la fábrica del lado. 6773 4-10

SE ALQUILA la casa Neptuno núm. 230, antiguo, alto. Tiene sala, saleta, cuatro cuartos, dos inodoros y galería. Informar en la misma. 6772 6-10

UNA ESQUINA Se alquila, con 4 puertas de hierro, propia para casa de préstamos o casa análoga. En Acosta y Curazao, bodega, garaje, rascón. 6770 8-10

SE ALQUILA en el Vedado, calle 11 entre 6 y 8, siete cuartos, sala, saleta, comedor, Catorce centenes. Informar por los teléfonos A-8801 y F-2505. 6834 6-10

PRADO 1 y 3 En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baño en todos los pisos, comedor aseado, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, teléfono A-5389. 6833 8-10

SE ALQUILAN los altos de Teniente Rey 88, en 11 centenes. Hay agua. 6829 4-10

SE ALQUILAN ventiladas y espaciosas habitaciones en Gallardo 82, altos de calle "La Isla." 6818 6-10

SE ALQUILAN. La nueva planta de esta hermosa casa ha introducido reformas que le permiten ofrecer a personas de moralidad y economía; en la misma se alquila la cocina. Consulado 103, antiguo, próximo a Neptuno. 6816 10-10

AMISTAD 60 La hermosa casa de planta baja y alta, sala, 4 cuartos, dos saletas, dos patios y servicios sanitarios. En el tercer piso dos habitaciones más. La llave en el número 45. Su dueño en San Nicolás 85, de 11 a 12 m. y de 6 a 7. 6846 8-10

EN CINCO CENTENES se alquila una casita de sala y dos cuartos con buenos pisos y servicio sanitario. Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros. 6844 4-10

OBRAPIA NUM. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor, en cuatro centenes. 6840 8-10

CASA DE FAMILIAS, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, en la planta baja hay un departamento con sala y habitación, estando al frente una respetable señora. Empedrado núm. 75. 6837 4-10

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amargura núm. 10, con sala, saleta y siete habitaciones. Informar en Mercaderes 27. 6811 4-10

VEDADO.—Alquila una magnífica casa en 9 centenes, sala, saleta, 5 cuartos espléndidos, servicios, portal y jardín. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 6788 8-10

VEDADO.—Alquila una casa de alto y bajo, sala, saleta, 7 cuartos, dobles servicios, portal y jardín. Calle Once entre L y M. La llave en la bodega. 6787 8-10

VEDADO.—Para el primero de Julio se desocupa la casa número 15 entre H y G, sala, comedor, seis cuartos, tres cuartos de agua corriente, baño, repostería, en el bajo, dos cuartos, cocina y baño, garage. Informar en H núm. 144. 6782 10-10

SE ALQUILA una espléndida habitación alta con luz eléctrica, a señoras solas o matrimonios sin hijos. Han de ser personas de moralidad. Se piden y dan referencias. Es casa de familia. Luz núm. 44, altos. 7057 4-9

SE ALQUILAN los altos de la casa Neptuno 188, casi esquina a Belascoain; tienen sala, saleta, cinco cuartos y demás comodidades. Su dueño en los bajos, informará. 6762 8-9

SE ALQUILAN, en seis centenes, los altos de la casa Peñalver 52, entre Campanario y Lealtad, compuestos de sala, tres cuartos, bañera y ducha. Son muy frescos por estar a la brisa. La llave en los bajos. Informar en Campanario 26, teléfono A-4476. 6763 4-9

SE ALQUILA un departamento en la hermosa casa de Virtudes núm. 2 A, propio para oficina; tiene luz eléctrica, con muebles o sin ellos. Puede verse a todas horas. 6765 4-9

GRAN HOTEL AMERICA Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño y agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde 40 pesos por persona, y con comida, desde 50 pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998. 6713 27-8 Jn.

SE ALQUILAN los bapos de Sol núm. 79, para oficina, bufete, coctelería y algo análogo. La llave e informes en la misma. 6741 4-8

VEDADO.—Se alquilan los frescos y ventilados altos del bonito chalet de E. Informar en los bajos y en F y 21. 6720 4-8

EN LOS ALTOS de "La Habanera," Obispo núm. 89, entre Aguacate y Compostela, se alquila un magnífico salón a propósito para oficinas. Informar en la misma. 7049 8-8

SE ALQUILAN los hermosos altos de Ancha del Norte 317 B, compuestos de sala, saleta y tres hermosos cuartos, con todos los servicios sanitarios, agua abundante a todas horas. 6721 8-8

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquila una hermosa habitación a señoras solas o matrimonios sin hijos. Tienen que ser de toda moralidad, en Lamparilla número 33, bajos. 7061 8-8

SE ALQUILAN los altos de la casa Luz núm. 22, con sala, comedor, tres cuartos y demás comodidades. Están cerca del Colegio de Belén. El mejor punto de la calle. La llave en frente y demás informes en Sol 95, altos. 6720 4-8

PIAZA DEL CRISTO. Propio para comisionista y persona de gusto, próximo a desocuparse el piso de la nueva casa Teniente Rey núm. 82, se alquila. Puede verse a todas horas. En la misma se venden 14 canarios, en un lote. 6717 6-8

VIBORA Poesía II esquina a San Luis. Se alquila esta preciosa casa-quinta, construida por su dueño para vivir. Tiene agua corriente en los cuartos, jardines, cochera, cabañerías y toda clase de comodidades. Es muy fresca, clara y ventilada. Puede verse a todas horas. Su dueño en ObraPIA 12, antiguo. 6712 8-3

TERMINADA de fabricar y aun aún estrenar, se alquilan unos preciosos altos, calle de Luz núm. 76, entre Villegas y Egido, tienen sala, comedor, cuatro cuartos y pisos de mosaicos. 1-7 3m-8 7015

EN EL VEDADO o Malecón, se solicita en casa de familia respetable, una hermosa y fresca habitación espaciosa y amueblada. Luz eléctrica y baño de agua caliente. Ofrecimientos con precios a E. B. Aguilar 95, antiguo. 6709 4-8

SE ALQUILAN, en Ancha del Norte 317 A, los modernos altos con vista al mar y en la acera de la brisa, escalera de mármol, compuestos de sala, saleta, tres habitaciones grandes y agua abundante a todas horas. 6722 8-8

SE ALQUILAN los espaciosos altos de Corrales núm. 225, esquina a Carmen, compuestos de sala, saleta y 3 cuartos. Precio módico. Informar en los bajos, bodega. 6740 4-8

EN CASA MODERNA, de mucho orden, se alquilan habitaciones con su cocina independiente, por \$10 plata; hay cuartos baratos para hombres solos. Mision 67, antiguo. 6737 4-8

INDUSTRIA NUM. 64.—Se alquilan los altos, sala, 5 habitaciones, cuarto de baño y toda de azotea. Los cuartos pasan por la bañera. La llave en los bajos. Informar en Trocadero 14, antiguo. 6733 8-8

DUEÑOS de Casas VEDADO Se desea alquilar una casa moderna en el barrio del Vedado, que tenga cinco cuartos dormitorios y demás servicios, garage y patio. Para más informes A. Montel, Apartado 301, Habana. 7004 5-7

SE ALQUILAN los altos de Lamparilla núm. 35, compuestos de 3 cuartos, sala, comedor y servicios modernos. Ganar 10 centenes. Informar en los bajos, café. 6674 4-7

SE ALQUILA, en 10 y Calzada, una casa con sala, dos cuartos grandes, cocina, comedor, servicio sanitario, en siete centenes. Informar en la bodega del lado. 6672 10-7

AMISTAD NUM. 71, a una cuadra de San Rafael, se alquila una hermosa sala con 2 puertas a la calle, propia para establecimiento, con zaguán y con sin cuartos contiguos. Alquiler módico. Informar A-77, mismo. 6700 4-7

ANIMAS 140.—Se alquilan los bajos, sala saleta, 44, otro de criados y baño. También el tercer piso iguales piezas. Entradas independientes. En 10 y 9 centenes, respectivamente. También se vende. 6690 4-7

SE ALQUILA la casa nueva Picolet 75. Tiene sala, comedor, cuatro habitaciones y servicio sanitario. G. 6672 16-30 M.

TENIENTE REY NUMERO 59 Se alquila un local bajo propio para oficina o establecimiento y una habitación alta con vista a la calle. 6649 8-6

EN LO MAS ALTO de Jesús del Monte, calle de Luz núm. 32, se alquila una casa en ocho centenes. Vista panorámica de toda

Un Chauffeur SE SOLICITA EN PRINCIPE ALFONSO NUMERO 314.

DESEA COLOCARSE UNA MUJER...

SE SOLICITA UN JOVEN TAQUIGRAFO...

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA...

TENEDOR DE LIBROS

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA...

SE SOLICITA UNA CRIANDERA EN 17...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE...

CASA ALEMANA IMPORTADORA DE JO...

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJAD...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLO...

SE SOLICITA UNA PERSONA CON RE...

COCINERA JOVEN, PENINSULAR, CON...

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA...

SE SOLICITA UNA CRIANDERA QUE...

SOLICITA COLOCACION UN CRIADO...

DESEA COLOCARSE DE CRIADA SIN...

UNA CRIANDERA JOVEN DESEA COLO...

MEDIO COTADOR, NECESITO UNA...

UN CRIANDERO DE 15 AÑOS DESEA...

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA...

DE CRIADA DE MANOS, SE SOLICITA...

UNA CRIANDERA JOVEN DESEA COLO...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD,...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA CO...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEN...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA CO...

DESEA COLOCARSE UNA MUJER...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA CO...

PARA EL CAMPO SE OFRECE UN PE...

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD DE...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA...

SE SOLICITA UN REPOSTERO...

SE SOLICITA UNA JOVEN PENINSUL...

UNA CRIANDERA BUENA Y SALUDABE...

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE...

SE VENDE EN ESTA CIUDAD,...

SE VENDE EN ESTA CIUDAD,...

SE VENDE EN ESTA CIUDAD,...

SE VENDE UNA FONDA BUENA Y BA...

COMPREN CASAS

1.600 METROS

GANGA

EN UNA DE LAS MEJORES CALLES...

CASAS EN VENTA

VENDO UNA BONITA Y SOLIDA CA...

CASA PARA VIVIRLA

HENRY CLAY

PARA FABRICAR VENDO CASA VIEJA...

SOLARES EN LAS CALLES DE MUNI...

VENDO 3 CASAS NUEVAS, DE MAN...

VENDO ESQUINA A UNA CUADRA DE...

SE VENDE

ESQUINAS

ARBOL SECO

VENDO

CASAS EN VENTA

VENTA DE CASAS

DESPACHO DE NEGOCIOS

SE VENDE EN ESTA CIUDAD,...

OPORTUNIDAD NO COMUN. POR AU...

PARA NEGOCIOS DE TODAS CLASES...

DE OCASION

G. DEL MONTE

¿Va usted a Fabricar

MUEBLES Y PRENDAS

MUCHAS GANGAS

CAMISAS BUENAS

MIMBRES, CAMAS, CUNAS

ARBOL SECO

VENDO

CASAS EN VENTA

VENTA DE CASAS

DESPACHO DE NEGOCIOS

SE VENDE EN ESTA CIUDAD,...

SE VENDE UNA CALDERA VERTICAL...

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson

SE VENDEN

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

BOMBAS ELECTRICAS

Motores Electricos

MISCELANEA

JARABE DE GIBERT

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

DE CARRUAJES

CATARROS

TOSOS, BRONQUITIS

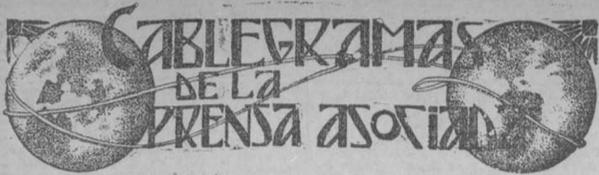
SOLUCION PAUTAUBERGE

PULMONES ROBUSTOS

TUBERCULOSIS

MAQUINARIA

CARPINTEROS



EL INCENDIO DEL "OLINDA"

El barco incendiado remolcado hacia Charleston. Se salvó el pasaje. Nuevo triunfo de la telegrafía sin hilos

Charleston, Carolina del Sur, 9. Despachos inalámbricos que se han recibido en esta ciudad, anuncian que el cañonero americano "Nashville" y el vapor "Curytiba", conducen a esta puerto al "Olinda", esperándose que lleguen el miércoles por la mañana. Los ánimos sobresaltados por la noticia del incendio a bordo del "Olinda", durante su travesía de Nueva York a los puertos de Cuba, se han calmado al saber que los seis pasajeros, de los cuales tres son cubanos, se hallan sanos y salvos a bordo de los buques que acudieron en auxilio del barco incendiado. No se conocen aún, a punto fijo, los detalles del siniestro; pero se tiene la seguridad de que lo que pudo ser una catástrofe espantosa se ha evitado, gracias al maravilloso recurso de la telegrafía sin hilos. El "Curytiba" que, junto con el cañonero "Nashville" acudió en auxilio del "Olinda", es del mismo tipo y construcción que este último, y pertenece también a la línea de Munson. El "Olinda", que salió el día 6 de Nueva York, es un barco de buenas condiciones, de casco de acero, con 3,200 toneladas de desplazamiento. El fuego se declaró en la bodega de proa, y es probable que allí quede localizado hasta la llegada del barco el miércoles por la mañana. De todos modos, el oportuno auxilio prestado por el "Curytiba" y el "Nashville" ha hecho desaparecer todo temor de una seria catástrofe.

EL PRIMERO DE ENERO DE 1915

En esa fecha quedará abierto el paso del Atlántico al Pacífico.

New York, Junio 9. Procedente de Panamá ha llegado a esta ciudad, de paso para Washington, el presidente de la Comisión del Canal e Ingeniero Jefe de las obras cuya próxima terminación, al permitir que se confundan en estrecho abrazo las dos grandes mares que bañan las costas de este continente, constituirá uno de los más grandiosos acontecimientos del progreso moderno. El coronel Goethals va a Washington a conferenciar con el Presidente Wilson sobre la terminación de las obras, la organización que se debe dar a las fuerzas encargadas de poner en operación la nueva vía, la futura dirección del ferrocarril de Panamá, y otros detalles a que es necesario atender con la debida anticipación. La llegada del coronel Goethals, considerado como uno de los hombres más prominentes del día, fué la señal para que se congregaran en torno suyo los periodistas, ávidos de indagar los más mínimos detalles de las postimerías de la magna obra que tanta trascendencia reviste para todo el mundo. A la pregunta que brotó casi simultáneamente de todos los labios, el coronel Goethals contestó con gran serenidad y firmeza: "El día primero de Enero del año 1915 todo objeto flotante podrá sin dificultad ninguna pasar por el Canal de Panamá del Atlántico al Pacífico y del Pacífico al Atlántico."

atender con la debida anticipación. La llegada del coronel Goethals, considerado como uno de los hombres más prominentes del día, fué la señal para que se congregaran en torno suyo los periodistas, ávidos de indagar los más mínimos detalles de las postimerías de la magna obra que tanta trascendencia reviste para todo el mundo. A la pregunta que brotó casi simultáneamente de todos los labios, el coronel Goethals contestó con gran serenidad y firmeza: "El día primero de Enero del año 1915 todo objeto flotante podrá sin dificultad ninguna pasar por el Canal de Panamá del Atlántico al Pacífico y del Pacífico al Atlántico."

LA GUERRA ES INMINENTE

Se rompió la conjunción balcánica.

Londres, 9. Cada hora que pasa se hace más inminente la guerra entre los estados balcánicos. Las partes contendientes se muestran cada vez más renuentes a transigir, manteniéndose firmes e inmovilables en sus terrenos respectivos. Hay fundados motivos para esperar que Bulgaria se niegue rotundamente a acceder a la demanda de Servia pa-

ra la revisión del tratado de alianza, y que, como consecuencia de esta actitud intransigente, Servia y Grecia proclamen la anexión de los territorios macedonios que hoy ocupan. Surgirá entonces, por modo inevitable, un "casus belli". De Belgrado se reciben alarmantes noticias, según las cuales se están activando allí los aprestos bélicos y abriendo nuevamente los hospitales.

LOS INFANTILES

POR PEDRO MARCO

Mal día escogió el "Beck" para la inauguración de la bandera, pues ayer lució pequeñísimo en su encuentro con el "Aguila." Su pitcher, Mathewson, fué completamente destrozado en los dos primeros innings, y su outfielder Violó no pudo distinguirse lo más mínimo en el manejo de la jeringuilla.

El desafío fué una fiesta de bateadores para los "aves de rapaña," que convirtieron en naranjas apollismadas las pelotas que usaban los pitchers beckerianos. Al primero de éstos, el famoso Mathewson de los infantiles, lo hicieron saltar bajo una lluvia de hits de todos tamaños y colores, entre los cuales los más interesantes fueron dos tremendos home runs de Cárdenas y Barriguilla.

No solamente lucieron como slugers los muchachos del Aguila de Oro, si que también como fielders, ya que defendieron su campo de un modo primoroso. La tercera base, Justo Domínguez, se portó valerosamente en la defensa de su posición, mereciendo calurosas felicitaciones en diversas ocasiones.

Justo Domínguez se distinguió también en el manejo de la estaca, pues fueron tres los hits que salieron de su bate en los momentos que su club necesitaba hombres en bases.

Pero nadie se hizo notar como Cárdenas en este desafío. El célebre y pequeño ball player jugó desampañamente al campo y al bat no hizo otra cosa más que anotarse un home run, un three base y dos hits sencillos.

Hermoso metió dos hombres en home con un precioso two bagger cuando todos esperaban nueve ceros para el "Beck." Este magnífico jugador se hizo cargo del box cuando Mathewson saltó; pero su suerte no fué mejor que la de su predecesor: los muchachos del Aguila no respetaban a nadie ayer.

LA PELOTA EN LA HABANA

Por Ramón S. de Mendoza.

El pitcher que debutó en este juego por los del Aguila se portó bizarramente en los siete primeros innings, durante los cuales no hubo temor de que le anotasen ni una carrera los alemanes; pero en el octavo y noveno innings se debilitó algo y le pisaron cuatro veces la chocolatera. De todas maneras, pitched fenomenalmente, ya que batearle un hit era tan difícil como sacar el premio gordo en un sorteo de Navidad.

La anotación por entradas fué la siguiente: Becker 000 000 022—4 Aguila 550 000 400—13

Hoy jugarán "Moda" y "Becker" a las cinco de la tarde.

EL CAMPEONATO DE TORCEDORES

Interesante desde que se lanzó la primera bola hasta realizarse el último out, resultó el juego celebrado ayer entre los clubs "Henry Clay" y "Romeo y Julieta", que optan por el Campeonato de Torcedores de Tabacos.

Uno y otro club hicieron cuanto pudieron para lograr la victoria, pero ésta se decidió desde un principio a favor de los "chicos" del Luyanó, que venían hechos unas panteras. El "Romeo y Julieta" mereció haber salido triunfante, pues la labor de su pitcher el joven Palmero bien se lo merecía; pero los errores de Herrera y Ferrer dieron lugar a que los "boys" del Luyanó se anotasen dos carreras en la cuarta entrada. Además, su receptor Ferrer no te-

El Baseball en los Estados Unidos

Un gran día de pelota. Hoy jugaron todos los clubs de ambas Ligas. Marsans salva al Cincinnati de los nueve ceros. Formidable al bate y espléndido en el campo. Almeida dió un hit aristocrático. Jacinto Calvo en el right field de los Senadores. Solo realizó un out y no pudo conectar con la majagua. Un match de placer librado en Forbes field. Mathewson hecho un coloso.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Cincinnati 1-Filadelfia 10
Pittsburg 7-Brooklyn 10
Chicago 3-New York 11
St Luis 12-Boston 3

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelfia.	28	12	700
New York.	24	18	571
Brooklyn.	23	18	561
Chicago.	24	23	510
Pittsburg.	22	24	478
Saint Louis.	21	26	446
Boston.	18	25	418
Cincinnati.	16	30	347

DETALLES DE LOS JUEGOS

Marsans fué el heroe de la tarde

Cincinnati, 9. Los Phillies volvieron a derrotar al Cincinnati, que gracias a Marsans pudo librarse de una lechada. Los Rojos emplearon tres lanzadores y los tres fueron duramente tratados, mientras que a Bremen no le pudieron hacer nada hasta el noveno inning. Marsans y Almeida se portaron como buenos. De los cuatro hits que dieron los Rojos tres fueron obra de la criolla majagua, dos de Marsans y uno de Almeida. Los aplausos fueron hoy dedicados al simpático player cubano Armando Marsans que hizo un espléndido tiro a cordel desde su campo a tercera.

Becker dió un par de jonrones en este desafío. Anotación C. H. E. Cincinnati 1 4 2 Filadelfia 10 13 2

Otro triunfo de Mathewson Chicago, 9. Los Gigantes batearon hoy fenomenalmente y no hubo pitchers para ellos. Los cuatro que mandó el Chicago a la línea de combate fueron despedazados a palo limpio. Mathewson, que conserva incólume su título de Rey de los lanzadores, estuvo hoy colosal, empleando con gran éxito su famosa tirada conocida

por "fade away ball." El campo de los Gigantes verdaderamente asombroso como siempre que tienen a Matty en el box. Anotación C. H. E. Chicago 3 9 4 New York 11 13 1

El "Brooklyn" empleó tres baterías Pittsburg, 9. Los Superbas anotaron hoy seis carreras en el noveno ganando el desafío más malo que hacía años no se veía en Forbes field. El Brooklyn empleó tres baterías distintas, cometiendo infinidad de errores y haciendo tiradas horribles, y a pesar de todo ganó el desafío. Anotación C. H. E. Pittsburg 7 10 0 Brooklyn 10 17 6

Perdieron los Forasteros San Luis, 9. Los locales se llevaron esta tarde el triunfo haciendo dos veces más carreras que sus contrarios. El Boston hizo una carrera en el tercero, tres en el quinto y dos en el sexto. Salee fué bateado fuertemente, pero echó la llave cada vez que tenía las bases llenas. Anotación C. H. E. San Luis 12 12 2 Boston 6 10 1

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Washington 4-Detroit 6.
New York 4-Chicago 1
Filadelfia 5-San Luis 0
Boston 4-Cleveland 1

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia.	36	10	782
Cleveland.	34	14	723
Washington.	25	22	531
Chicago.	26	24	520
Boston.	21	24	466
Detroit.	20	31	392
Saint Louis.	20	34	370
New York.	11	34	244

DETALLES DE LOS JUEGOS

"Chief" Bender solo permitió dos hits

Filadelfia, 9. Los Atléticos dejaron en blanco esta tarde a los Carmelitas que sólo pudieron darle a "Chief" Bender un par de arañazos. Durante el desafío no tuvieron ni un sólo momento favorable para poder anotar. Baker anotó la primera carrera del Fila con un homerun sobre la cerca derecha. Anotación C. H. E. Filadelfia 5 11 1 San Luis 0 2 2 Boston, 9.

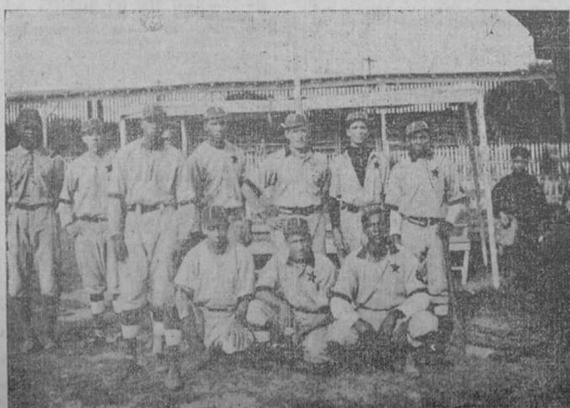
Victoria de los Puritanos Los Puritanos aglomeraron sus hits sobre Falkenberg y Mitchell, cada uno de los cuales ayudó a la pérdida de su club con un wild pitch. Los Napoleones, en cambio, a pesar de dar un hit más que el Boston, no pudo remirlos porque Bedient estuvo muy eficaz. Anotación C. H. E. Boston 4 7 3 Cleveland 1 8 1

Mala suerte de Jacinto Calvo Washington, 9. El Detroit ayudado por los errores del Washington y la poca efectividad de Hughes adquirió ventaja en el primer inning y con ella llegó al final de la contienda. Anotación J. H. E. New York 4 8 2 Chicago 1 8 2

Jacinto Calvo jugó esta tarde el left field atrapando graciosamente el único fly que fué por su campo. En cuanto al bate no pudo hacer nada, tropezando con mala suerte en el sexto inning en que con las bases llenas tuvo la desgracia de dar un foul por tercera que agarró Moriarity, estropeándole la posibilidad de dar un hit que tal vez hubiera dado por resultado el triunfo para su club. Anotación C. H. E. Washington 4 7 4 Detroit 6 10 0

Los Yankees ganan otro juego New York, 9. Los Yankees, que parece han sacudido el neque que los tenía achicados, han vuelto a ganar en sus terrenos agrupando una serie de rollings al cuadro que le dieron a Cicotte en el quinto inning haciéndole cuatro carreras. Los bateadores de estos infield hits fueron Mc Keachnie, Peckinpangh, Hartzel y Borton. Justo es consignar que fueron ayudados por los errores de Lord y Chase, y un wild del pitcher de las Medias Blancas. Anotación J. H. E. New York 4 8 2 Chicago 1 8 2

ESTADO DEL CAMPEONATO J. G. P. Henry Clay 2 2 0 Romeo y Julieta 2 1 1 Parajón 1 0 1 Partagás 1 0 1



GRUPO DE JUGADORES DEL CLUBE "HENRY CLAY"

ROMEO Y JULIETA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Portuondo, cf.	4	0	1	3	0	0
Morejón, ss.	3	1	2	0	1	0
Ferrer, c.	3	1	0	10	0	1
Herrera, 2b.	4	1	1	3	0	1
Díaz, lf.	3	0	0	1	2	0
Villarini, lb.	4	0	1	6	0	1
López, rf.	3	0	0	1	0	0
xAlfonso	1	0	0	0	0	0
Reio, 3b.	3	0	0	2	2	0
Palmero, p.	3	0	0	1	4	0
Totales	31	3	5	27	9	3

x Bateó por López en el 9o.

ARRIBA CON EL RAMILLETE

En los terrenos del "Mercurio", en el Luyanó, jugaron el domingo último las novenas "Nuevo Ramillete" y los "Canteros", resultando esta última derrotada por una anotación de 8 por 9, de los primeros. La victoria del "Nuevo Ramillete" se debe principalmente a la efectividad de su pitcher. El match fué muy interesante, y el público que asistió al mismo salió complacido. Y Tomás Sosa, que se hizo de él